

**EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA EN *EL PRÍNCIPE* DE
MAQUIAVELO**

Nayef Torres Burbano
Código: 1429233
Licenciatura en Filosofía

Trabajo de grado para optar al título de
Licenciado en filosofía

Dirigido por:
Delfín Ignacio Grueso Vanegas, Phd. D.
Rafael Silva Vega

Universidad del Valle
Facultad de humanidades
Departamento de filosofía
Abril de 2024

Resumen

El problema de la legitimidad política en El Príncipe de Maquiavelo explora un aspecto fundamental del pensamiento político del autor florentino: cómo se legitima el poder en un contexto de corrupción e inestabilidad. Este trabajo se propone entender la concepción de legitimidad política que Maquiavelo presenta en su obra más famosa, centrándose en tres objetivos clave: determinar si es posible hablar de legitimidad en *El Príncipe*, identificar las acciones que contribuyen a la legitimación del poder, y, examinar los límites y alcances de esta idea en el pensamiento de Maquiavelo. Para lograrlo, se utiliza la metodología de la doble significación, desarrollada por Rafael Silva, que permite analizar la obra tanto en su contexto histórico como desde su relevancia contemporánea. Esta investigación no solo ofrece una nueva interpretación de un texto clásico de la teoría política, sino que también invita a reflexionar sobre los problemas actuales de la legitimación del poder, evidenciando la vigencia de las ideas de Maquiavelo en el análisis de la política contemporánea.

Palabras clave: virtud, fortuna, astucia afortunada, crimen, legitimidad, fundamentos políticos, armas propias, armas ajenas, corrupción, ética, príncipe nuevo, principado civil, Maquiavelo.

EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD POLÍTICA EN *EL PRÍNCIPE* DE MAQUIAVELO

ÍNDICE

Introducción.....	3
Capítulo I. El problema de la legitimidad política en <i>El Príncipe</i>	6
Dificultades al hablar de legitimidad en <i>El Príncipe</i>	6
La forma en que se expresa la idea de legitimidad en <i>El Príncipe</i>	9
La originalidad de la noción de legitimidad en <i>El Príncipe</i>	15
Capítulo II. La búsqueda de la legitimidad en el contexto de <i>El Príncipe</i>	24
El contexto social y político de <i>El Príncipe</i>	24
La fortuna como mecanismo de legitimación política.....	28
La virtud, el medio de legitimidad política más seguro.....	30
La Astucia afortunada.....	34
El crimen.....	37
Capítulo III. Límites y alcances de la comprensión de la legitimidad política en <i>El Príncipe</i> de Maquiavelo.....	39
La comprensión de la legitimidad política en <i>El Príncipe</i> de Maquiavelo.....	40
Contribuciones de Maquiavelo al problema de la legitimidad política.....	40
Hacia una nueva concepción de legitimidad política.....	43
Límites y alcances.....	46
Consideraciones finales y conclusiones.....	49
Bibliografía.....	51

Introducción

“(...) Nunca se debe dejar que un mal progrese por respeto a un bien, cuando aquel bien puede ser fácilmente aniquilado por ese mal (...)”

Nicolás Maquiavelo, 1531.

Este trabajo de investigación, titulado "El problema de la legitimidad política en *El Príncipe* de Maquiavelo", se sumerge en el entramado de ideas que el ex canciller de Florencia desplegó en su obra magna *El Príncipe*. En un mundo político caracterizado por la contingencia, la inestabilidad y la corrupción, Maquiavelo ofrece una visión realista sobre cómo se legitima el poder político en tales circunstancias. En el centro de esta reflexión reside una pregunta fundamental: ¿Cómo explica Maquiavelo, dentro del contexto de *El Príncipe*, la legitimidad del poder político en un escenario marcado por la extrema corrupción?

La presentación de este problema de investigación confronta al lector con la cruda realidad política que el autor describe en su obra. En un mundo donde la corrupción y la convulsión política son moneda corriente, surge la necesidad apremiante de comprender las condiciones bajo las cuales el poder político puede mantener su legitimidad. Este desafío no solo es pertinente en el contexto histórico en el que Maquiavelo escribió su obra, sino, que resuena con una relevancia atemporal en las realidades políticas contemporáneas, como el contexto político actual de Colombia y otros lugares en el mundo. Es en este escenario de turbulencia política donde la pregunta sobre la legitimidad del poder adquiere una importancia crucial.

En este sentido, el objetivo general de este trabajo, es reconstruir y analizar la explicación que Maquiavelo ofrece en *El Príncipe* sobre cómo se legitima el poder político en medio de la corrupción y la convulsión política. Al hacerlo, se emprende un viaje intelectual que no solo permite comprender las complejidades del pensamiento maquiaveliano, sino que además arroja luz sobre los desafíos persistentes que enfrenta la legitimidad política en los tiempos modernos.

Esta investigación no solo busca ahondar en la comprensión de un texto clásico de la teoría política, sino que también aspira a aportar reflexiones relevantes para el análisis de las

dinámicas políticas contemporáneas, donde la corrupción y la convulsión política siguen siendo problemas urgentes que requieren soluciones fundamentadas en la comprensión profunda de los mecanismos de legitimación del poder.

Dicho esto, este trabajo de investigación se adentra en un estudio detenido de *El Príncipe*, con la firme convicción de que las lecciones de Maquiavelo continúan resonando con fuerza en la arena política de hoy en día, desafiando a reflexionar sobre los dilemas éticos y estratégicos inherentes al ejercicio del poder político en condiciones adversas.

En el desarrollo de este trabajo, se plantean tres objetivos específicos. En primer lugar, se busca determinar si es posible hablar de legitimidad política en *El Príncipe*, es decir, explorar la viabilidad de discutir un concepto como el de la legitimidad política en la obra de Maquiavelo. En segundo lugar, se propone identificar mediante qué acciones se alcanza la legitimidad política en *El Príncipe*, ahondando en las estrategias y medidas que el ex canciller de Florencia propone para justificar el ejercicio del poder. Por último, se aspira a definir los límites y alcances de la comprensión que tiene Maquiavelo sobre la legitimidad política, explorando las fronteras conceptuales de su pensamiento en relación con este tema.

Para llevar a cabo este estudio, se emplea la metodología de la doble significación propuesta por Rafael Silva en su libro *Maquiavelo: la libertad ciudadana en tiempos de crisis* (2018) y su artículo *Entre el contextualismo de Skinner y los “perennial problems”: una propuesta para interpretar a los clásicos* (2016). Esta estrategia metodológica parte de que todo texto clásico tiene un doble nivel de significación, uno concreto y otro universal; lo concreto, quiere decir, que todo texto responde a un contexto histórico, ideológico, en los que cada pensador está situado, respondiendo a problemáticas y fenómenos particulares de su contexto histórico; lo universal, alude a los *perennial problems* o *perennial issues*, en donde Silva plantea que “existen problemas históricos recurrentes o universales a través de los cuáles, y desde las respuestas que los escritores del pasado elaboraron sobre ellos, podemos comunicarnos con el pasado y dialogar con él” (Silva, 2016, p. 177-178). Esta metodología planteada por Silva permite explorar los escritos de Maquiavelo tanto en su contexto histórico como en su relevancia para comprender los problemas contemporáneos. En este mismo sentido, el marco teórico de este trabajo, retoma también los aportes de Silva, quien a través de sus análisis sobre Maquiavelo, redefine el concepto de virtud en el ámbito político, investiga el papel de la moral en la política, y, ofrece una interpretación del autor florentino en el contexto del republicanismo clásico del Renacimiento italiano. Estos enfoques teóricos ayudarán a contextualizar y comprender las ideas de Maquiavelo sobre la legitimidad del poder político en *El Príncipe*.

Este trabajo está compuesto de tres capítulos. El primero está dedicado a explicar el desafío que representa poder hablar de legitimidad política en una obra como *El Príncipe*, es decir, plantear las dificultades que se presentan para poder hablar de este concepto político en la obra del ex canciller de Florencia. El segundo, a exponer de qué forma se expresa la legitimidad política, en el contexto social y político que plantea Maquiavelo en su obra. El tercero está dedicado a presentar los límites y los alcances de la comprensión de la legitimidad política en *El Príncipe*.

En el transcurso de ellos, el lector podrá descubrir los argumentos que sostienen el núcleo central de la obra, así como las confluencias entre las exigencias éticas que impone la política y la continua búsqueda y preservación del poder en la praxis política. Se podrá evidenciar que las enseñanzas políticas legadas por Maquiavelo, fruto de su amplia formación humanística (de este autor clásico del Renacimiento), continúan siendo relevantes para reflexionar sobre los problemas políticos contemporáneos.

Capítulo I. El problema de la legitimidad política en *El Príncipe*

El tema de este capítulo es el de la legitimidad política en *El Príncipe* de Maquiavelo. El problema que se pretende desarrollar en él, es si es posible hablar de legitimidad política en *El Príncipe*. Esta pregunta es importante porque al parecer, en la historia del pensamiento político, casi la mayoría de los comentaristas han coincidido en que solamente es con la aparición de los teóricos del contrato que se ilumina con claridad y contundencia el concepto de legitimidad política, y que es a partir de ahí, que el problema de la legitimidad ingresa con madurez en la historia del pensamiento político occidental (Cf. López, 2009. p. 153-157). Sin embargo, es imposible pensar que antes de los teóricos del contrato el problema no haya emergido, en tanto que muchos teóricos políticos anteriores a los contractualistas se preguntaron por el tema del poder del Estado y su origen, y de alguna otra manera, ese problema tuvo que ser enunciado. La intuición de la que parte este capítulo, es que este es el caso de Maquiavelo. Sin embargo, hay una dificultad, pues en la obra del florentino, el concepto no aparece; no obstante, eso no es una razón para decir que Maquiavelo no haya pensado el problema. Por lo tanto, este capítulo se va a ocupar de pensar este problema: ¿es posible hablar de legitimidad política en una obra como *El Príncipe*?

Este capítulo se divide en tres momentos. En un primer momento, se plantean las dificultades para hablar de la legitimidad en *El Príncipe*, en este sentido, se va a argumentar que, a pesar de que hay una serie de razones que impiden poder hablar de esta noción en *El Príncipe*, existe la posibilidad de que Maquiavelo si haya abordado el problema de la legitimidad en su obra. En un segundo momento, a partir de una revisión minuciosa del vocabulario, se analizan las expresiones que Maquiavelo empleó en *El Príncipe*, que puedan ser analógicamente correspondientes a la idea de legitimidad y que puedan hacer alusión a la forma en que el autor abordó este problema. En un tercer y último momento del capítulo, se analiza cuál es la originalidad de la expresión de Maquiavelo respecto a las planteadas por Weber y los contractualistas.

Dificultades al hablar de legitimidad en *El Príncipe*

El Príncipe es un libro que responde a diversos tópicos de la política, pero éstos tópicos se pueden sintetizar en una problemática en particular, la cual consiste *grosso modo*, en los desafíos e imponderables que se presentan para adquirir y preservar el poder político; por esta

razón, el texto tiene un acento práctico, sus reflexiones están orientadas para entender y ofrecer soluciones en el quehacer político en el contexto de un principado. En este orden de ideas, *El Príncipe* no es una obra preponderantemente reflexiva sobre el poder en sentido filosófico, no se indaga por un concepto abstracto, como por ejemplo puede ser la libertad o el concepto de justicia. *El príncipe*, por el contrario, es una reflexión pragmática sobre la adquisición y la preservación del poder.

Es complejo poder hablar de legitimidad en *El Príncipe* por tres razones. En primer lugar, la expresión no está presente en la obra del italiano, es decir, no aparece de forma explícita; en segundo lugar, se ha dicho que la legitimidad es un problema que ingresa en la palestra de la filosofía política en la Modernidad (Cf. Cadavid, 2014. p. 53), o sea, temporalmente posterior a la vida de Maquiavelo, el cual es un autor del Renacimiento. En tercer lugar, Maquiavelo no plantea de manera explícita el problema de la legitimidad en *El Príncipe*, de forma que, el concepto de legitimidad no se manifiesta con claridad y contundencia como sí ocurre, por ejemplo, con autores como los contractualistas y Weber. Estas tres razones, son las que podrían llevar a decir que es problemático hablar del concepto de legitimidad en *El Príncipe*. Sin embargo, la tesis que se va a sostener en este capítulo, es que *El Príncipe*, al ser una reflexión pragmática del poder, de alguna manera aborda el problema de la legitimidad, o sea, Maquiavelo no pudo haber pensado el poder sin apelar a la discusión sobre los fundamentos del mismo.

Existe un consenso generalizado dentro de la filosofía política, que ubica la aparición del concepto de legitimidad en la modernidad; esto ocurre, debido a que, en este periodo histórico, se estableció el Estado moderno, tanto en la realidad como en la reflexión filosófica, de la mano de los aportes de los contractualistas, quienes indagaron por el origen del Estado y la sociedad civil. Dicho esto, el concepto de legitimidad se lo suele vincular con la noción de Estado, ya que desde esta noción, la legitimidad se configura, pervive y opera; es decir, el Estado es el escenario natural de la legitimidad y desde su concepción se estructura su posibilidad de desarrollo (Cf. Prada Cadavid, 2014. p. 53).

Los contractualistas, quienes configuraron los criterios para comprender el concepto de legitimidad, la definieron, o se refirieron a ella como la base jurídica y política sobre la cual se fundamenta el ejercicio del poder y la obediencia a las autoridades. Hobbes, Locke y Rousseau plantearon que la legitimidad proviene del consentimiento voluntario de los individuos que forman parte de un contrato social. En este sentido, para los autores del contrato, la legitimidad se construye a través de un acuerdo mutuo en el que los individuos ceden parte de su libertad en favor de un gobierno que garantice la protección de sus

derechos. Por otro lado, Weber, que fue un autor que tuvo un aporte significativo al concepto de legitimidad, planteó que ésta se fundaba, no a partir del consentimiento como medida primaria, sino a partir de la creencia en una autoridad como válida. Weber define como legítimo a un orden político que se hace obedecer; es decir, la legitimidad, u orden legítimo, es entendido por Weber como una relación social que se orienta por la creencia de que existe un orden válido y legítimo, o sea, tiene un efecto práctico de asegurar con mayor efectividad empírica el acatamiento de dicho orden (Cf. Martínez-Ferro, 2010, p. 412). Además, Weber, por su parte, realizó un importante aporte al concepto de legitimidad al distinguir tres tipos ideales de dominación legítima: tradicional, carismática y legal-racional. La legitimidad tradicional se basa en la autoridad heredada, arraigada en costumbres y tradiciones. La legitimidad carismática se sustenta en el liderazgo excepcional y carismático de un individuo. Finalmente, la legitimidad legal-racional se establece en un sistema de normas y reglas universales de igual cumplimiento para todos en la sociedad.

Otros autores como Guglielmo Ferrero, Hans Kelsen, Jürgen Habermes y John Rawls posteriormente tuvieron también contribuciones al problema de la legitimidad en el pensamiento político occidental. No obstante, este trabajo toma como referencia solamente los aportes realizados por la escuela contractualista y Max Weber, que fueron los autores que tuvieron mayor injerencia y contribución en el desarrollo y constitución del problema de la legitimidad en el pensamiento político de la modernidad.

A pesar de lo que algunos han afirmado, el vocablo legitimidad existía ya mucho tiempo antes del Renacimiento. Se sabe que la etimología de la palabra es latina clásica, *legitimus*; y fue empleada con dos sentidos. El primer sentido, de naturaleza romana, tenía una connotación jurídica, aunque hay evidencias de que la expresión en algunos casos, tuvo un preciso matiz político. El segundo sentido, de carácter medieval de la palabra *legitimus*, alude a las costumbres antiguas y los procedimientos consuetudinarios; es decir, la palabra guardaba una estrecha relación con lo legal, con una autoridad y norma establecida. Por otra parte, Pino señala que en la Baja Edad Media, se encuentran evidencias de que el significado de la palabra *legitimus*, comenzó a aproximarse mucho a su significado moderno, al incluir el elemento del consentimiento (et al; 2004).

En relación con lo anterior ¿acaso puede tomarse como argumento válido que dado que Maquiavelo no usa el término legitimidad, ni tampoco da definiciones acerca de ésta, como, por ejemplo, sí lo hacen los autores del contrato o Weber, él no pudo haber pensado en este problema? ¿o acaso no es posible pensar que Maquiavelo pudo haber usado un vocabulario político diferente al de los contractualistas o al de Weber para referirse al mismo fenómeno?

eso es lo que en parte se busca probar en este capítulo.

La forma en que se expresa la idea de legitimidad en *El Príncipe*

Una lectura exhaustiva de *El Príncipe* puede dar cuenta de que la palabra o el vocablo legitimidad no aparece de forma explícita en esta obra, sin embargo, el ejercicio de lectura de este trabajo apuntó a recopilar cierto tipo de expresiones que Maquiavelo empleó que puedan ser analógicamente correspondientes a la idea de legitimidad.

Maquiavelo emplea el vocablo “soberanía”¹ en el capítulo I y XIX para expresar una condición de autoridad legítima, es decir, es un poder que está instaurado de forma natural que no es cuestionado. El autor utiliza la expresión “súbditos propios que les reconocen”² en el contexto de una explicación que hace para ilustrar las dos formas en que se gobierna un principado, y en este caso, está haciendo alusión a un principado con las características propias de un principado hereditario, en el que el reconocimiento por parte de los súbditos se da por una cuestión cultural y de tradición hacia unas determinadas familias que son las que han gobernado históricamente en esa región.

Maquiavelo usa los términos “acostumbrados a vivir con sus propias leyes y en libertad”³, “acostumbrados a vivir bajo el dominio de un príncipe”⁴ y “acostumbrados a obedecer”⁵ en el capítulo V, en donde el autor expone elementos de la condición humana en el plano colectivo, para dar a entender que se generan ciertos hábitos y dinámicas políticas que hacen que pueda o no gobernarse a un principado o una ciudad. En este caso, primero hace referencia a las ciudades con un sistema político republicano, en el que existe la condición de ciudadanos, los cuales son libres, haciendo pernicioso dominarlos, por el hábito que han adquirido producto de las dinámicas republicanas que bregan por la libertad del ser humano. Por otro lado, Maquiavelo también hace alusión a las comunidades habituadas a estar dominadas por un príncipe o un monarca, en el que las dinámicas políticas del principado ocasionan que los individuos organizados bajo este sistema político, interioricen estar dominados por una figura de autoridad, haciendo más sencillo conquistar y preservar este tipo de comunidades por su naturaleza y tendencia a ser dominados.

El autor en tres ocasiones emplea expresiones similares como “fundamentar su Estado y su

¹ *El Príncipe*. P. 47, P.133 (cap. II, cap. XIX).

² *Ibid* P. 60 (cap. IV).

³ *Ibid* P. 63 (cap. V).

⁴ *Ibid* P. 64 (cap. V).

⁵ *Ibid* P. 64 (cap. V).

seguridad”⁶, “fundamentos sólidos para su futuro poder”⁷, “construido sólidos fundamentos para su mantenimiento”⁸. En el primer caso, Maquiavelo alude a las dificultades que se debe sortear mediante la virtud para cimentar un principado nuevo, esto quiere decir que, el príncipe parte de una condición desfavorable respecto de la comunidad que pretende dominar, y mediante la virtud, debe lograr hacer favorable a los individuos hacia él, de manera que su poder se establezca. Esta tarea, señala el autor, es de enorme dificultad, en vista de que “fundamentar su Estado” implica alterar un estado de cosas y dinámicas políticas preexistentes en el principado que busca dominar, para poder introducir otras dinámicas políticas. Maquiavelo posteriormente retoma la expresión para referirse a las acciones de César Borgia, quien de cierta manera ejemplifica la noción de príncipe nuevo, quien procuró mediante sus actos, darle sólido fundamento al poder que fue consiguiendo mediante su virtud. En última instancia, el autor retoma la expresión líneas más adelante en el desarrollo del principado civil y la solidez que alcanza aquel príncipe que decide cimentar su poder en el favor del pueblo por encima del favor de los grandes, una elección sabia –señala Maquiavelo– en la lucha permanente de clases sociales, en las que el príncipe se ve obligado a tomar partido por alguna de las dos clases sociales, a lo que el autor señala que debe adherirse a la clase social que mayor estabilidad le provea, en este caso, el pueblo.

A la altura del capítulo IX Maquiavelo reiteradamente hace uso de la expresión “con el favor”⁹ para dar a entender que el príncipe, cuenta con el apoyo de un grupo social que puede ser el pueblo o, pueden ser los nobles (el autor prefiere emplear en vez de nobles, el vocablo “grandes”). Esta expresión que emplea Maquiavelo, habla de la importancia de contar con el apoyo de sus ciudadanos o súbditos, más allá de las diferencias sociales que puedan haber entre ellos. En resumen, para el autor, es vital contar con el apoyo de los súbditos, si el príncipe pretende tener un poder sólido.

Maquiavelo emplea la expresión “buenas leyes y buenas armas”¹⁰ para dar cuenta de que el poder del príncipe se divide en dos áreas, en primer lugar, buenas leyes, alude a un gobierno sólido, es decir, buenas instituciones (con esto el autor hace referencia al plano político). En segundo lugar, buenas armas, hace alusión al ejército, es imprescindible contar con un buen ejército para proteger el principado. Esta expresión la trae el autor a colación en el capítulo XII, un apartado en el que Maquiavelo va a profundizar sobre la importancia de

⁶ *Ibid.* P. 67 (cap. VI).

⁷ *Ibid.* P. 71 (cap. VII).

⁸ *Ibid.* P. 88 (cap. IX).

⁹ *Ibid.* P. 84, p. 85, p. 86, p. 91 (cap. IX, cap. X).

¹⁰ *Ibid.* P. 95, p. 149 (cap. IX, cap. XXIV).

contar con un ejército profesional si se quiere preservar el poder político, el autor hace énfasis mediante múltiples ejemplos que el uso de tropas mercenarias y auxiliares, es contraproducente desde todo punto de vista.

Maquiavelo usa la expresión “armas propias”¹¹ para referirse a dos cuestiones, primero, la importancia de tener un ejército propio; segundo y más importante, emplea la expresión para hacer alusión a la autonomía que debe tener un príncipe, es decir, “armas propias” hace referencia a que un monarca depende de sí mismo para adquirir y preservar su poder. El autor desarrolla este concepto con el relato de César Borgia en el capítulo VII que se titula “De los principados nuevos adquiridos con armas ajenas y por la fortuna” en donde expone cómo el duque Valentino constantemente contaba con armas ajenas (la fortuna), pues llegó al poder por gracia de su padre y no por sí mismo, o sea por la fortuna; y en todo momento, buscó contar con armas propias, es decir, no depender de un aliado poderoso, no depender de tropas mercenarias, todo ello, con el fin de tener un poder más estable. Por otra parte, las expresiones “armas propias” y “armas ajenas” son análogas a las nociones de virtud y fortuna respectivamente.

En el capítulo XVII, que es donde Maquiavelo va a desarrollar las características de las que puede estar compuesto la reputación de un príncipe, emplea la expresión “súbditos unidos y leales”¹² para hacer referencia a la postura de los gobernados frente a la reputación del monarca, en el que el autor destaca la importancia de ser temido y amado por los súbditos. Además, que el pueblo sea leal y unido con el príncipe, es producto de la imagen que se hagan de él, por eso es vital tener una buena reputación si se quiere ser obedecido.

Se puede considerar que las expresiones que fueron recopiladas, se dividen en dos grandes ideas fundamentales: primero, la aceptación por parte de los súbditos o gobernados, éstos, reconocen al príncipe como la autoridad, se someten ante él; segundo, la autonomía del príncipe, es decir, que él pueda estar en condiciones de valerse por sí mismo ante las adversidades e imponderables que se le presenten en la praxis política. Así pues, la legitimidad puede estar enunciada en términos de la aceptación de los súbditos o en términos de la autonomía y virtud del príncipe.

Si se quiere develar por dónde se desarrolla la idea de legitimidad en *El Príncipe*, es necesario recordar en qué tipo de régimen se centra el autor. Maquiavelo en *El Príncipe* planteó sus reflexiones políticas en el contexto de los principados; ahora bien, ¿cuáles principados? Maquiavelo señala en el capítulo I lo siguiente:

¹¹ *Ibid.* P. 54, p. 65, p. 103, p. 105 (cap. III, cap. VI, cap. XIII, cap. XIII).

¹² *Ibid.* P. 105 (cap. XVII).

Todos los Estados, todos los dominios que han tenido y tienen soberanía sobre los hombres, han sido y son repúblicas o principados. Los principados son o hereditarios, en aquellos casos en los que impera desde hace largo tiempo el linaje de su señor, o bien nuevos.¹³

Con este fragmento del primer capítulo, Maquiavelo va a dejar en claro que el desarrollo de su obra está centrado en el principado como forma de organización política y no en las repúblicas, de las cuales se ocupó en *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio*. El principado constituye pues el régimen en el cual se desarrollan las reflexiones de *El Príncipe*. No obstante, el autor en la obra, señala que hay varios tipos de principados, él hace mención del principado nuevo, el principado hereditario, el principado mixto, el principado civil, los principados eclesiásticos, y también, los que llegaron a ser príncipes, o al poder, por medio de crímenes. Todas estas categorías y formas en que puede estar organizado un principado —señala Maquiavelo— están reducidos a las categorías de ser esencialmente, o un principado hereditario, o un principado nuevo.

Ahora bien, si se hace una lectura detallada de esta obra, se hace evidente que la preocupación del autor está centrada en un cierto tipo de principado y no en otro, en este caso, su interés está puesto sobre el principado nuevo. El principado hereditario no constituye ninguna forma de problema o dificultad para Maquiavelo, incluso él arguye:

la dificultad de conservarlos es bastante menor que en el caso de los nuevos, puesto que es suficiente con respetar el orden de sus antepasados y, por lo demás, adaptarse a los acontecimientos; de esta forma, si el príncipe en cuestión es de una habilidad normal, conservará siempre su Estado, a no ser que una fuerza extraordinaria y excesiva le prive de él. Incluso si es privado de él, lo recuperará a la mínima adversidad que sobrevenga al usurpador.¹⁴

Así como el principado hereditario no representa una dificultad para el autor, tampoco es del interés de Maquiavelo fijar su lupa sobre el principado eclesiástico y el principado que se adquiere por medio de crímenes. El principado eclesiástico, para el autor, es quizás el tipo de principado que menor complejidad representa, ya que:

Se adquieren con virtud o por la fortuna, y se conservan sin la una y sin la otra, ya que se sustentan en las antiguas leyes de la religión, las cuales son tan poderosas y de tanto arraigo que mantienen a sus príncipes al frente del Estado, sea cual sea su forma de actuación y de vida. Estos príncipes son los únicos que tienen Estados y no los defienden, súbditos y no los gobiernan: los Estados, aún indefensos, no les son arrebatados y los súbditos, aún no siendo gobernados, no se preocupan de ello y no piensan ni pueden sustraerse a su dominio. Estos principados son, pues, los únicos

¹³ *Ibid.* P. 47 (cap. I).

¹⁴ *Ibid.* P. 48 (cap. II).

seguros y felices.¹⁵

Tampoco supone un interés para Maquiavelo, el principado que se adquiere por medio de crímenes, pues este tipo de principados son absolutamente ilegítimos, en vista de los medios por los cuales se llega al poder. El autor considera que es legítimo acceder al poder a través de la virtud, o por la vía de la fortuna; no obstante, adquirir el poder por medio del crimen, constituye una vía totalmente ilegítima; pues basta con leer cómo Maquiavelo descalifica permanentemente las acciones de Agatocles y Oliverotto da Fermo, quienes constituyen los ejemplos que emplea Maquiavelo en el capítulo VIII para ilustrar a aquellos que llegaron al poder por medio de crímenes.

Por otro lado, a diferencia de los anteriores, el principado civil si representa un interés para Maquiavelo, pues para llegar a este tipo de principados, señala el autor “no es necesario basarse exclusivamente en la virtud o exclusivamente en la fortuna, sino más bien en una astucia afortunada”¹⁶, que es una combinación entre la virtud y la fortuna (Cf. Silva, 2021, p 59). El principado civil es muy relevante para Maquiavelo, ya que en este tipo de principados se manifiesta un problema sociopolítico sustancial en la constitución del principado nuevo. Este problema sociopolítico al que alude el autor, es la coyuntura social y política, que se presenta entre los intereses de la plebe, en contraposición a los intereses de la élite o los nobles. Esta disputa social que plantea Maquiavelo en la descripción del principado civil, es lo que líneas más arriba se desarrolló a partir de los términos “fundamentar su poder” y “con el favor de los súbditos”, que alude al grupo social en el que el príncipe se apoya, o se adhiere, para sustentar su poder. A lo que Maquiavelo va a enfatizar, que es menester que el príncipe fundamente su poder en el grupo social que le permita tener una mayor estabilidad y fortaleza política, que usualmente suele ser el pueblo; salvo en el caso de los emperadores romanos, quienes excepcionalmente fundamentaban su poder en el ejército, al ser éste el grupo social más poderoso.

En relación con lo anterior, se hace insoslayable afirmar que la preocupación de Maquiavelo en *El Príncipe*, es el principado nuevo, adquirido por virtud, por fortuna, o, por una astucia afortunada. Así pues, si la idea principal de esta obra, es cómo adquirir y preservar el poder político en el contexto de un principado, en esencia, se puede enunciar más adecuadamente, que es adquirir y preservar el poder político en un principado nuevo. Dicho esto, la legitimidad que le interesa a Maquiavelo, teniendo en cuenta lo anterior, es la legitimidad de un principado nuevo.

¹⁵ *Ibid.* P. 92 (cap. XI).

¹⁶ *Ibid.* P. 84 (cap. IX).

La razón por la cual el principado nuevo tiene tanta preponderancia en el desarrollo de *El Príncipe*, se puede explicar desde la otra gran obra que redactó Maquiavelo, *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio*. En un fragmento de esta obra, Maquiavelo planteó un problema, que se convertiría en el núcleo temático de *El Príncipe* años después, que es el problema del principado nuevo, específicamente y esencialmente, el problema de establecer un Estado en un contexto sociopolítico de extrema corrupción. En el capítulo 18 del Libro I de *Los Discursos*, que Maquiavelo tituló “De qué modo, en las ciudades corrompidas, se puede mantener un Estado libre, si existe, o establecerlo, si no existe” el autor planteó que la mejor forma de organización política -con relación al orden- para gobernar a una sociedad corrupta, era el principado y no la república, observemos lo anterior en la siguiente referencia:

De todo lo dicho se deduce la dificultad o imposibilidad que existe en una ciudad corrupta para mantener una república o crearla de nuevo, y si, a pesar de todo, la hubiese de crear o mantener, sería necesario que se inclinase más hacia la monarquía que hacia el estado popular, para que los hombres cuya insolencia no pueda ser corregida por las leyes sean frenados de algún modo por una potestad casi regia. Y quererlos corregir por otro camino sería empresa muy ardua o del todo imposible; como dije anteriormente.¹⁷

Maquiavelo no profundizó en esta cuestión en *Los Discursos*, porque esta obra tiene un claro énfasis en la construcción y en la reflexión de una forma de gobierno que es libre, es decir, el régimen republicano; por este motivo, el escenario y contexto de una sociedad extremadamente corrupta pasó a un segundo lugar. Ahora bien, Maquiavelo no dejó de pensar en este problema y lo retomó en *El Príncipe*. En esta obra, el autor evidentemente se centra en pensar cuál es la forma de organización política más adecuada para gobernar una sociedad extremadamente corrupta. Según él mismo lo dice, esa forma es un principado, específicamente, un principado nuevo.

La idea de corrupción, que está desarrollada en *Los Discursos*, pero que también engloba el contexto de *El Príncipe*, alude a la disposición, de parte de los ciudadanos poderosos, a preferir el interés particular sobre el interés público (Cf. Silva, 2021, P. 95). Asimismo, la corrupción, es la composición de dos malos hábitos políticos, que se producen uno seguido del otro. Silva (2021) señala al respecto lo siguiente:

La falta de actitud para la vida libre, es como un estado de inconsciencia política, en el que el pueblo no logra identificar tan siquiera cuál es su propio bien ni cómo realizarlo, en el que se ha hecho esclavo de sí mismo y, por tanto, no es consciente de la dominación ejercida por otros sobre

¹⁷ *Los Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. P. 103. (Libro I, cap. 18)

él; la corrupción es el aprovechamiento de este estado de inconsciencia del pueblo por parte de los ciudadanos poderosos, conscientes de su propio bien, para atemorizar, manipular o chantajear al pueblo con favores y así beneficiar sus intereses particulares en detrimento del bien público.

Aunque la falta de actitud para la vida libre y la corrupción son dos fenómenos o hábitos políticos distintos, guardan un estrecho vínculo, pues el primero de los fenómenos facilita la aparición del segundo; ya que, un pueblo que ha perdido la actitud para la vida libre es más fácil de engañar, abriéndole la puerta a la corrupción.

Dicho esto, para Maquiavelo, la instauración de un principado nuevo en un contexto corrupto, supone pues, una función ética en la vida política de la sociedad. En este sentido, para el autor, la importancia de *El Príncipe*, es indagar por una forma de gobierno que permita reconducir a una verdadera vida política, a una sociedad corrupta y con falta de actitud para la vida libre (Cf. Silva, 2021, p. 94). Por esta razón, *El Príncipe* representa una reflexión previa a *Los Discursos*, pues una sociedad corrupta que no tiene actitud para vivir libre, le sería imposible reconducirse mediante un régimen republicano. Maquiavelo teniendo en cuenta esto, identifica así, que el principado nuevo supone la forma de organización política ideal, mediante la cual, la sociedad corrupta puede ser reconducida a la verdadera vida política. Por este motivo, la legitimidad a la que se hace alusión en *El Príncipe*, es la legitimidad de un hombre, que haciéndose príncipe nuevo en un contexto corrupto, busca reconducir a una verdadera vida política a la sociedad que gobierna.

La originalidad de la noción de legitimidad en *El Príncipe*

Naturalmente, si se pretende evaluar la originalidad de la noción de legitimidad expuesta en *El Príncipe*, respecto de la concepción de legitimidad de los contractualistas y Max Weber, resultaría apropiado partir de la siguiente hipótesis ¿mediante qué mecanismos el Estado asegura la legitimidad política?

Thomas Hobbes, al respecto de esta cuestión afirmó lo siguiente:

El único medio para obtener seguridad mutua es la renuncia de los hombres a algunos de sus derechos, mediante un contrato mutuo, para ponerlos bajo el control de un poder soberano, absoluto y centralizado. (...) El consentimiento de los súbditos es lo que legitima al soberano. (Hobbes, 1989, p. 142).

Hobbes plantea en su teoría política, que la legitimidad se deriva del hecho de que los individuos se someten a la autoridad establecida por el contrato social. Una vez que el contrato está en vigor y la autoridad soberana está establecida, la obediencia y sumisión a esa

autoridad son lo que confiere legitimidad al gobierno. Por esta razón, la legitimidad para Hobbes, se establece a través del contrato social y la sumisión posterior a la autoridad soberana establecida por ese contrato. En donde el consentimiento se ve implícito en la obediencia a la autoridad y en la aceptación de las leyes que rigen la sociedad.

John Locke, con una posición que guarda cierta relación con los planteamientos de Hobbes, señala que la legitimidad se deriva del consentimiento libre y voluntario de los individuos que conforman la sociedad. Asimismo, en lugar de considerar que el poder del gobierno proviene de algún tipo de autoridad divina o derecho divino de los reyes, Locke argumenta que el poder político emana del consentimiento de los gobernados. Por otro lado, el contrato social en la teoría de Locke es un acuerdo tácito en el que los individuos deciden unirse en una comunidad política y establecer un gobierno para proteger sus derechos y promover el bien común. Este contrato implica que los ciudadanos otorgan su consentimiento para someterse a la autoridad del gobierno, siempre y cuando este gobierno cumpla con su función de proteger los derechos y el bienestar de la población:

El consentimiento es la base de la legitimidad política. Los gobiernos deben obtener el consentimiento de los gobernados, y si fallan en hacerlo, los gobernados tienen el derecho de rebelarse. (Locke, 1990, p. 217).

En cuanto a Jean Jaques-Rousseau, el suizo remarcaba lo siguiente:

El contrato social es la base de la legitimidad política. Los individuos, al unirse en una comunidad política, acuerdan someterse a la voluntad general y participar en la toma de decisiones que afectan a todos. El consentimiento general es lo que otorga legitimidad al gobierno. (*El contrato social*, 1762)

A diferencia de Hobbes y Locke, quienes sostenían que el contrato social implicaba la transferencia de derechos individuales a una autoridad centralizada, Rousseau presenta una visión más radical, en la que el consentimiento se basa en la soberanía popular y la voluntad general; es decir, el consentimiento en la teoría de Rousseau, se refiere a la aceptación unánime y libre de todos los miembros de la sociedad para someterse a las decisiones de la voluntad general.

El contrato social, según Rousseau, es un acto colectivo en el que todos los miembros de la sociedad se unen para formar una comunidad política y establecer un gobierno legítimo. Por esta razón, la base de la legitimidad política en la teoría política rousseauiana, es la soberanía popular y la voluntad general. Según este autor, el poder soberano reside en el conjunto de los ciudadanos, y este poder se ejerce a través de la voluntad general, que es la voluntad de la comunidad como un todo y no la suma de las voluntades individuales.

En síntesis, pese a las diferencias teórico-políticas que hay entre los autores contractualistas, se puede afirmar unánimemente, que para que el Estado asegure la legitimidad política, o, en otras palabras, para que sea legítimo el Estado, debe haber un consentimiento, pues el consentimiento, representa la base fundamental para que haya legitimidad.

Por otra parte, Max Weber a propósito de esto menciona lo siguiente:

En última instancia, todas las legitimaciones son de tipo 'afectivo'. La validez del orden y, por ende, la legitimidad de los poderes 'legítimos', no se basa en una apreciación calculada de la utilidad y la racionalidad económicas, ni tampoco en la adhesión a valores y normas 'absolutos', sino únicamente en el hecho de que los gobernados (o quienes ejercen efectivamente el poder) creen en la validez de la ordenación. Por lo tanto, la base de la dominación, que convierte el orden en un orden jurídico y por ende en un orden político, radica en la 'creencia' en la legitimidad (Weber, 2015, p. 120). El dominio es el más seguro cuando el dominado cree en la 'legitimidad' de la ordenación existente y está dispuesto a obedecer. Sin embargo, dicha 'creencia' en la legitimidad de la ordenación puede basarse en razones de las más diversas: en la costumbre de obedecer a largo plazo, en el carisma del dominador, en la convicción razonada de que la ordenación es 'justa', 'adecuada' o 'útil' (Weber, 1993, p. 89).

Dicho esto, mientras que en los contractualistas la base de la legitimidad es el consentimiento, en Max Weber, es la creencia en la validez de un orden establecido; es decir, el Estado u orden político, es legítimo, en la medida que los gobernados creen en la validez de éste. Ahora bien, como fue mencionado líneas arriba en el texto, la creencia en la validez de un orden establecido se puede dar por tres razones diferentes: por una dominación tradicional, por una dominación carismática y por una dominación legal-racional.

Teniendo en cuenta lo anterior, tanto Max Weber como los contractualistas reconocen el papel del consentimiento y la legalidad en la legitimidad política. Sin embargo, difieren en lo que respecta a su enfoque teórico y en cómo abordan la naturaleza de la legitimidad y el origen del poder político. Mientras que los contractualistas hicieron énfasis en el contrato social y en la voluntad general como fundamentos de la legitimidad, Weber identificó tres tipos ideales de legitimidad y exploró cómo se justifica la autoridad en diferentes contextos históricos y culturales.

Maquiavelo, a diferencia de los contractualistas y Weber, plantea en *El Príncipe* una idea de legitimidad en un contexto sociopolítico convulsionado y corrupto; así pues, las preguntas que inicialmente se redactaron en este apartado, se les debe hacer una reformulación para poder ser más precisos. La pregunta ¿mediante qué mecanismos el Estado asegura la

legitimidad política? se deben enunciar de la siguiente manera: ¿mediante qué mecanismos el poder asegura la legitimidad política en un contexto de inestabilidad y de extrema corrupción?¹⁸

Maquiavelo en *El Príncipe*, señala que la legitimidad se logra de tres maneras; a través de la fortuna, a través de la virtud y a través de la astucia afortunada. La fortuna, hace alusión al “conjunto de fuerzas no controladas por el príncipe” (Hermosa Andújar, 2014, p. 118) que rigen el curso de la vida de los hombres, y entre estos, la vida del príncipe; de forma que la legitimidad que se expresa a través de la fortuna, es una legitimidad que escapa del control del príncipe. Por otra parte, la virtud hace referencia a la intervención del príncipe sobre las circunstancias dadas, de manera que con su accionar, vire las circunstancias a su favor; por esta razón, la legitimidad que se expresa a través de la virtud, es una forma de legitimidad controlada y construida por el príncipe. Por último, la astucia afortunada expresa una condición de legitimidad mixta entre la fortuna y la virtud, en la que intervienen factores externos a la voluntad del gobernante, como también la virtud de él mismo.

No obstante, a pesar de que la legitimidad se pueda expresar a través de la fortuna, la virtud y la astucia afortunada; Maquiavelo considera que la legitimidad que se manifiesta a partir de la virtud y de la astucia afortunada, tiene un valor diferente:

Y dado que el hecho de convertirse de particular en príncipe es fruto de la virtud o de la fortuna, parece, en principio, que la una o la otra de estas dos cosas mitigue en parte muchas de las dificultades; sin embargo, el que se ha abandonado menos a la fortuna se ha mantenido mejor (...) Quienes de simples particulares se convierten en príncipes con la sola ayuda de la fortuna alcanzan dicho estado con pocos esfuerzos, pero deben realizar muchos para mantenerse.¹⁹

Este valor que adquiere la legitimidad expresada por medio de la virtud y de la astucia afortunada, guarda una estrecha relación con la expresión traída a colación en el ejercicio de vocabulario, “fundamentos sólidos para su poder”. Esta expresión, o noción en este caso, representa la estabilidad y la fortaleza política, que son condiciones sustanciales en el pensamiento político de Maquiavelo expuesto en *El Príncipe*, en el que se remarca constantemente el valor de adquirir y preservar el poder como criterio fundamental de la praxis política. Dicho esto, la virtud y la astucia afortunada, representan fundamentos que generan una mayor legitimidad que la fortuna, ya que, proporcionan una mayor estabilidad y seguridad. En síntesis, está claro que tanto la fortuna, como la virtud y la astucia afortunada,

¹⁸ Obsérvese que se reemplaza la palabra “Estado” por “poder”, en vista de que el Estado es una noción que fue construida en la modernidad, en *El Príncipe*, sería ambiguo plantear esta noción, ya que el Estado está encarnado por la figura de una persona, el príncipe, en donde el poder recae sobre un sólo individuo.

¹⁹ *El Príncipe*. P. 66-70 (cap. VI, cap. VII).

son factores de legitimidad; empero, hay una diferencia significativa, en tanto que la virtud y la astucia afortunada, generan un mayor estabilidad.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior ¿qué es la virtud? ¿qué es la astucia afortunada? Vale la pena mencionar que el significado de la virtud para Maquiavelo ha sido un tema bastante debatido por muchos de sus intérpretes. En este trabajo, se comparte la interpretación planteada por Rafael Silva (2018), que sostiene que Maquiavelo pensó el tema de la virtud, a partir de obras como *Los Discursos*, *El Príncipe*, *Historias Florentinas* y *Del arte de la guerra*; en donde abordó el tema de la virtud desde diferentes enfoques. Sin embargo, en este escrito, como recurso metodológico, se traza un paralelismo entre el concepto de virtud desarrollado en *Los Discursos* y en *El Príncipe*, en aras de que se ilumine el concepto de virtud de este último, que es el que le concierne indagar a este trabajo. Dicho esto, el paralelismo que se plantea, distingue dos enfoques de la virtud; un enfoque, alude a la idea de virtud desarrollada por Maquiavelo en *Los Discursos*, y el otro enfoque, a la noción de virtud desarrollada por el florentino en *El Príncipe*. La idea de virtud que es desarrollada por Maquiavelo en los discursos, versa en torno al ámbito popular, es decir, es una idea de virtud colectiva compuesta por la figura del ciudadano:

El exsecretario florentino otorga un papel protagónico al ciudadano en la vida de la comunidad política, lo hace un agente responsable de la preservación de la libertad ciudadana y (...) define al ciudadano virtuoso, en términos generales, como aquel que se dispone siempre con sus acciones a defender el interés público antes que sus ambiciones personales o partidarias (Silva, 2018, p. 253).

La naturaleza de la virtud maquiaveliana propia de *Los Discursos*, está en sintonía con el propósito general de la obra, en donde el autor desarrolla su concepción política republicana, la cual constituye la mejor forma de organización política para preservar la libertad. Así pues, la idea virtud que emerge de *Los Discursos*, es de carácter colectiva, pues se constituye en el seno de la ciudadanía. Por otro lado, la idea de virtud que emana de *El Príncipe*, tiene una connotación particular, es decir, tiene un carácter singular, en la medida que la virtud en esta obra, es propia de un solo actor político, el príncipe nuevo. Mientras que la virtud de *Los Discursos* es una virtud ciudadana, en *El Príncipe*, es una virtud principesca. En *Los Discursos* —como diría Hermosa Andújar (2014)— hay una democratización de la virtud, en tanto que la república ha desheroificado la virtud gracias al autogobierno republicano (Cf. p. 122) y en *El Príncipe*, hay una privatización de la virtud, en tanto que la poseen un sólo hombre, la virtud principesca es de carácter excepcional, en la medida que la poseen pocos individuos.

El contexto político, social y moral en el que Maquiavelo sitúa el análisis en *El Príncipe*,

determina, de forma particular, los rasgos de la virtud., es decir, en las condiciones de extrema corrupción en las que se supone que actúa el político redentor virtuoso, el aseguramiento de la libertad y la promoción de la virtud ciudadana no se va a lograr mediante artes pacíficas (Cf. Silva, 2018, p. 254):

la diferencia que hay entre el enfoque del tema de la virtud cívica en *Il Principe e I Discorsi*. En condiciones de extrema corrupción, como las que describe *Il Principe*, la obediencia civil se arranca por la fuerza, porque en esas circunstancias se requiere de un “profeta armado”, de “la virtud extraordinaria de un individuo privilegiado”, que mantenga “firmes” a los hombres y persuadidos de la bondad y utilidad de la vida civil (TO–*Il Principe*, 264 a 265). En cambio, en condiciones de libertad, como las que describe *I Discorsi*, donde los hombres tienen un modo de vida republicano, la obediencia civil se consigue con “artes pacíficas” –“le arti della pace”– (TO–*Discorsi*, 93), de tal manera que no se ponga en riesgo la libertad de los ciudadanos, y que la obediencia civil no signifique la dominación del Estado sobre los hombres (Silva, 2018, p. 255).

Pese a todas las diferencias entre *El Príncipe* y *Los Discursos*, la moral política subyacente entre las dos obras es la misma, pues el fin último sigue siendo el interés público y la libertad. Mientras que en *Los Discursos*, las virtudes cívicas de los ciudadanos preservan y defienden el interés colectivo y la libertad; en *El Príncipe*, la virtud ciudadana está ausente en la gran mayoría de los ciudadanos y por eso, la virtud universal de los ciudadanos, es sustituida por la de un solo hombre, la del *principe nuovo*; quien es capaz de reconducir y promover las buenas costumbres ciudadanas entre aquellos que carecen de la disposición para ellas,

Por esta razón, aunque la moral política de estas dos obras tienda en una misma dirección, el contenido del concepto de virtud va a ser diferente, pues el contexto obliga a que ésta varíe. En *Los Discursos*, virtud son las cualidades y la disposición que tienen los ciudadanos para vivir en libertad y anteponer el interés público por encima del privado. En *El Príncipe*, aunque virtud también es procurar el interés público por encima del privado, virtud, es primordialmente una “flexibilidad de carácter, de acuerdo con las circunstancias o contextos, como una especie de adaptabilidad o contemporalización con la contingencia o con la fortuna” (Silva, 2018, p. 260). Por este motivo, virtud en algunos casos es equiparada con la autonomía, “armas propias”²⁰, que hace referencia a que el príncipe puede valerse por sí mismo en el ámbito militar y político; es decir, tener un ejército profesional a su disposición y que su seguridad y estabilidad política no dependa de un aliado poderoso o de un benefactor. Valerse por sí mismo es que la seguridad y la estabilidad del príncipe no dependa de la fortuna “[...] concluyó, por tanto diciendo que, sin armas propias, ningún principado se

²⁰ *El Príncipe*. P. 54, p. 65, p. 103, p. 105 (cap. III, cap. VI, cap. XIII, cap. XIII).

encuentra seguro, antes bien: se halla totalmente a merced de la fortuna, al no tener virtud que lo defienda en la adversidad”²¹

En otros casos, virtud es también análoga de ser liberal “reconozco que sería bueno ser considerado liberal (...) si se la usa con moderación y como es debido”²². En otros casos de ser tacaño:

un príncipe (...) debe no preocuparse de ser tachado de tacaño, porque con el tiempo siempre será considerado más liberal al ver sus súbditos que gracias a su parsimonia sus rentas le bastan, puede defenderse de quien le hace la guerra, puede cometer empresas sin agravar a sus pueblos²³

En nuestra propia época hemos visto que solamente han hecho grandes cosas quienes han llevado fama de tacaños, los demás se han gastado²⁴.

En algunos casos, asemeja la virtud con ser clemente “digo que todo príncipe debe desear ser tenido por clemente y no por cruel, pero, no obstante, debe estar atento a no hacer mal uso de esta clemencia”²⁵. Por otro lado, pese a que en algunos casos ser clemente representa un rasgo de la virtud, Maquiavelo señala que ser cruel también es sinónimo de ser virtuoso:

César Borgia era considerado cruel y, sin embargo, su crueldad restableció el orden en la Romaña, restauró la unidad y la redujo a la paz y a la lealtad al soberano (...) debe por tanto un príncipe no preocuparse de la fama de cruel si a cambio mantiene a sus súbditos unidos y leales.²⁶

Nace de aquí una cuestión ampliamente debatida: si es mejor ser amado que temido o viceversa. Se responde que sería menester ser lo uno y lo otro; pero puesto que resulta difícil combinar ambas cosas, es mucho más seguro ser temido que amado cuando se haya de renunciar a una de las dos.²⁷

entre las admirables acciones de Aníbal se enumera precisamente ésta: con un ejército inmenso, formado por infinitas clases de hombres, llevado a combatir a un país extranjero, jamás surgió en ese ejército disensión alguna ni en su seno ni contra el príncipe, tanto en los momentos de mala como de buena fortuna. La causa no era otra que su inhumana crueldad, la cual, junto con sus otras muchas cualidades, lo mantuvo siempre ante los ojos de sus soldados temido y respetado; sin ella no hubieran bastado sus otras cualidades para conseguir aquel resultado.²⁸

De la misma manera en que la crueldad se transforma en un rasgo de la virtud, también aparece la mentira y la simulación, como puede apreciarse en el relato del emperador Septimio Severo, quien mediante engaños y simulaciones, supo confundir a Ddido Juliano, Clodio Albino y Pescenio Níger, a los cuales asesinó para convertirse en emperador de Roma.

²¹ *Ibid.* P. 105 (cap. XIII).

²² *Ibid.* P. 111-112 (cap. XVI).

²³ *Ibid.* P. 112 (cap. XVI).

²⁴ *Ibid.* P. 112-113 (cap. XVI).

²⁵ *Ibid.* P. 114 (cap. XVII).

²⁶ *Ibid.* P. 115 (cap. XVII).

²⁷ *Ibid.* P. 115-116 (cap. XVII).

²⁸ *Ibid.* P. 117 (cap. XVII).

Asimismo, aparece también el relato de César Borgia, a quien Maquiavelo llamó “*grandissimo simulatore*” y señor “*segretissimo*” en donde éste logró deshacerse de unos poderosos y experimentados enemigos en Sinigaglia, a través de engaños, simulando y disimulando (Cf. Silva, 2021, p. 81).

Es menester hacer la salvedad, de que aunque la virtud en *El Príncipe* involucre el empleo de la violencia como recurso, ésta –como se mencionó anteriormente– no tiene un carácter criminal, pues se usa con la intención de producir un bien a la comunidad política y no un mal como señala Silva:

Hay una cosa que distingue el mal producido por la virtud del que produce el crimen. Y esa cosa consiste en que ese mal producido por la virtud tiene unos propósitos éticos. En su veta de humanista, de lector de los clásicos, Maquiavelo identifica la ética con la búsqueda del interés público, del bien común. Lo criminal en política, la falta de sentido ético en ella, es el mal que se realiza por la búsqueda del interés privado. Así, la política tiene su justificación solo en cuanto el mal que realice sea para favorecer el bien público. solo ese resultado, y no otro, es el que le da un lugar ético entre nosotros. (Silva, 2021, p. 62-63).

Esta noción de la violencia como recurso necesario de la virtud, se ejemplifica perfectamente en *Los Discursos* con la historia de Bruto en Roma y la de Piero Soderini en Florencia. Mientras que Bruto condenó a los hijos a muerte con el fin de preservar la libertad que él había conquistado para Roma; Piero Soderini no ejerció la violencia necesaria para preservar la libertad que había conseguido Florencia, y, por esta ingenuidad y negligencia, permitió que los malos humores se acrecentaran hasta el colapso del régimen florentino para el cual trabajó Soderini y Maquiavelo “nunca se debe dejar que un mal progrese por respeto a un bien cuando aquel bien puede ser fácilmente aniquilado por ese mal”.²⁹

En definitiva, la virtud –como fue mencionado anteriormente– es “flexibilidad de carácter, de acuerdo con las circunstancias o contextos, como una especie de adaptabilidad o contemporización con la contingencia o con la fortuna” (Silva, 2018, p. 260). Por esta razón, lo que en algunos contextos es una virtud, en otros puede ser un vicio y viceversa (Cf. Silva, 2021, p. 73).

Por otro lado, en menor relevancia y trascendencia al dualismo conceptual de la fortuna y la virtud, aparece la astucia afortunada, que es una noción que Maquiavelo menciona discretamente, a la altura del capítulo IX, en dónde expone lo concerniente al principado civil, en el cual se llega al poder por medio de la ayuda de los grandes, o, de la mano del pueblo. En este capítulo, se hace evidente la concepción de legitimidad popular por la que

²⁹ *Los Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. P. 351. (Libro III, cap. 3).

brega Maquiavelo “porque el fin del pueblo es más honesto que el de los grandes”³⁰. La importancia de contar con el favor popular, constituye una de las bases para que el poder del príncipe sea estable, perdurable y legítimo.

En síntesis, afirmar que Maquiavelo fue un autor que desarrolló una concepción de legitimidad mucho más rica que la que plantearon los contractualistas y Max Weber, puede no ser apropiado. Lo que sí es evidente, es que el autor italiano, tiene una concepción de legitimidad, con una serie de matices que no tienen los autores del contrato o Weber, pues, Maquiavelo identificó muchos más elementos que involucran al fenómeno de la legitimidad. Él identificó tres variantes por las cuales se puede expresar la legitimidad, a través del concepto de la fortuna, de la virtud y de la astucia afortunada. Sin embargo, la originalidad del análisis de la legitimidad que realiza Maquiavelo en *El Príncipe*, es esencialmente que, a diferencia de Weber y los contractualistas, él no indaga por el fenómeno de la legitimidad en contextos de normalidad política –cosa que sí realizó en *Los Discursos*–, sino, en contextos de inestabilidad y de corrupción política. El excanciller de Florencia, tuvo el interés de indagar por el fenómeno de la legitimidad en un contexto particular, en un contexto análogo al de su realidad, que es la de Italia en el siglo XV. Cómo se puede legitimar un poder político en un contexto de corrupción y de inestabilidad política, es la preocupación que llevó a Maquiavelo a convertirse en un autor comprometido con su realidad sociopolítica, la cual busca transformar a través de un sustento conceptual, como la que desarrolla en *El Príncipe* y en *Los Discursos*. Su preocupación y anhelo nacionalista, se yuxtaponen en la noción de legitimidad que representa el *principe nuovo*, pues el contexto italiano del siglo XV, demanda y exige –desde la mirada de Maquiavelo– el arribo de un príncipe nuevo, de un hombre virtuoso, que funde un poder en un contexto tan corrupto y tan inestable como el de Italia en el renacimiento.

³⁰ *Ibid.* P. 85 (cap. IX).

Capítulo II. La búsqueda de la legitimidad en el contexto de *El Príncipe*

Tomando en consideración que en el capítulo anterior se planteó que sí era posible hablar de legitimidad política en *El Príncipe*, entonces, este capítulo tiene como temática abordar de qué forma se expresa la legitimidad política, en el contexto social y político que plantea Maquiavelo en su obra. Es importante abordar este problema, porque el ex canciller de Florencia, distintamente a los autores del contrato o Weber, plantea –originalmente– una idea de legitimidad situada en unas condiciones políticas y sociales particularmente adversas. Es decir, Maquiavelo, atípicamente a los demás pensadores que indagaron por el fenómeno de la legitimidad, no reflexiona en términos de normalidad política, sino, que ambienta su análisis en un contexto de corrupción y de anormalidad política. Dicho esto, la presunción de la que parte este capítulo, es que, Maquiavelo expresa su concepción de legitimidad a partir de los medios por los cuales se puede acceder al poder. Por lo tanto, este capítulo se va a ocupar de pensar cómo Maquiavelo explica el fenómeno de la legitimidad, a partir de los medios por los cuales se accede al poder.

Este capítulo está dividido en dos grandes partes: en una primera parte, se desarrolla el contexto social y político que planteó Maquiavelo en *El Príncipe*, en este sentido, se va a argumentar, que las condiciones sociopolíticas que el autor esboza en su obra, configuran un tipo de legitimidad particular, diferente a la que realiza el ex canciller de Florencia en sus demás tópicos y a las que plantearon los autores del contrato y Weber. En una segunda parte, se analizan y se comparan los medios que plantea Maquiavelo por los cuales se puede acceder al poder, para dilucidar la forma en que se expresa la legitimidad política en *El Príncipe*.

El contexto social y político de *El Príncipe*

El análisis y la reflexión que se realiza sobre el quehacer político y los elementos propios de la política, como por ejemplo el concepto del poder, de la libertad, de la legitimidad, requiere un contexto sobre el cual es pensado y examinado alguna noción política en particular. Es decir, el ejercicio de indagar sobre los conceptos políticos, se desarrolla en unas determinadas coordenadas que van a condicionar el análisis, o la reflexión intelectual sobre los conceptos políticos. Maquiavelo, que fue un autor que se encargó de reflexionar por el fenómeno de la política, a propósito de esta cuestión, generó –en *El Príncipe*– una perspectiva alternativa y

original (tesis que defiende este trabajo) al abordar los problemas políticos en contextos sociales adversos, en situaciones de conflicto y de corrupción política. La mirada de Maquiavelo, se desmarca de los demás pensadores y autores, al no reflexionar por los conceptos propios de la política, en contextos de estabilidad política, es decir, en condiciones más ideales que reales (Cf. Silva, 2018. p. 2). Maquiavelo, en lo que respecta al concepto de la legitimidad, la abordó en varias de sus obras como *Los Discursos*, *El Príncipe*, *Historia de Florencia*, *Del arte de la guerra*; en donde el concepto varía, debido al enfoque y análisis que desarrolla el autor en cada una de estas obras. En este caso, este trabajo se centra esencialmente en el concepto de la legitimidad que desarrolló el ex canciller de Florencia en *El Príncipe*.

El Príncipe, o *Il Principe*, como originalmente se conoce, es una obra que, como menciona Silva (2018) y como señalamos líneas más atrás, se elabora a partir de una cuestión: cómo conseguir y asegurar la libertad en momentos de extrema corrupción social y política. En este caso, puede parecer llamativo como la palabra “libertad” reemplaza lo que anteriormente era el término “poder”; sin embargo, siguiendo el hilo argumentativo de este trabajo, se hace claro que el ostentar y preservar el poder político, tiene una connotación totalmente ética, en dónde ético, es aquel gobernante o régimen, que garantiza la libertad. La libertad, como *telos* de la política para Maquiavelo, es explorado –por ejemplo– a partir de una obra como *Los Discursos*, que se constituye a partir de la cuestión de cuál es el mejor régimen político para garantizar la libertad; en *Los Discursos*, Maquiavelo indaga cómo una organización política puede garantizar la libertad, que alude al régimen republicano. En *El Príncipe*, por el contrario, el autor se ocupa de pensar cómo un hombre puede garantizar la libertad, aludiendo al príncipe nuevo. ¿Por qué en *Los Discursos* Maquiavelo plantea el problema de la libertad a partir del régimen republicano, y, en *El Príncipe*, lo hace a partir del *principe nuovo*? la respuesta, el contexto:

I Discorsi fue escrita en un contexto de normalidad política, de buenas costumbres ciudadanas y de buenas leyes e instituciones; mientras *Il Principe* fue producida en momentos de anormalidad política y corrupción extrema, donde la ausencia de buenas costumbres ciudadanas hace ineficaces las leyes e instituciones como garantes de la libertad (Silva, 2018, p. 159).

Para Maquiavelo, la corrupción y la anormalidad política, puede entenderse como ausencia o carencia de virtud en una sociedad. Una de las interpretaciones de la virtud, es la disposición del ciudadano a anteponer el bien común al bien particular, y, en este mismo sentido, es la actitud para la vida libre (Cf. Silva, 2021, p. 94). En *Los Discursos*, el contexto que se plantea, es el de una sociedad virtuosa; pues, la república ha logrado la

institucionalización de la virtud cívica, mediante la cual la república mantiene su propia estabilidad en el tiempo y conduce al hombre hacia la vida política libre (Cf. Silva, 2018, p. 46). Como diría Hermosa Andújar (2014), la república ha desheroificado la virtud, la ha democratizado, la ha universalizado. En *El Príncipe*, por otra parte, el contexto que se plantea, es el de una sociedad en donde la virtud está totalmente ausente, salvo para un sólo sujeto, el príncipe. La función del principado, y, en este mismo sentido, del príncipe como actor político, es la de reconducir a la sociedad a tener actitud para la vida libre. Por esta razón, la virtud principesca, está al servicio de la sociedad, el príncipe es el garante de que la sociedad pueda adoptar las costumbres para la vida libre. Maquiavelo, identifica al príncipe como el único sujeto dotado de virtud dentro de la sociedad, y, por este motivo, carga en el príncipe la responsabilidad de gobernar la sociedad.

Aunque Maquiavelo no definió explícitamente qué es la corrupción en *El Príncipe*, sí lo hizo en *Los Discursos*, especialmente en los capítulos XVI, XVII y XVIII del libro I. A grandes rasgos, el ex canciller de Florencia, entiende por corrupción como una alteración de las costumbres políticas de una sociedad (Cf. Silva, 2018, p. 94), quiere decir, un cambio de buenos a malos hábitos políticos. Estos hábitos a los que hace alusión Maquiavelo, son esencialmente la disposición de los ciudadanos a preferir el interés particular sobre el interés público, en este sentido, la corrupción es la antítesis de la virtud. Por otro lado, la corrupción se puede entender también como la falta de actitud para la vida libre; Silva a propósito de esto señala lo siguiente:

Podríamos conjeturar por lo que dice el autor, está en que mientras que la falta de actitud para la vida libre es como un estado de inconsciencia política, en el que el pueblo no logra identificar tan siquiera cuál es su propio bien ni cómo realizarlo, en el que se ha hecho esclavo de sí mismo y, por tanto, no es consciente de la dominación ejercida por otros sobre él; la corrupción es el aprovechamiento de este estado de inconsciencia del pueblo por parte de los ciudadanos poderosos, conscientes de su propio bien, para atemorizar, manipular o chantajear al pueblo con favores y así beneficiar sus intereses particulares en detrimento del bien público (Silva, 2018, p. 95).

La cuestión por la que el contexto social y político de *El Príncipe* es corrupto, se explica a partir de la desigualdad, tanto social como política, pues, la desigualdad erosiona los buenos hábitos políticos, en tanto que margina a una determinada parte de la sociedad. La marginalidad y la exclusión política deterioran la disposición de parte de los ciudadanos para la vida libre, ya que, para Maquiavelo, esta disposición se adquiere en la práctica política, en el mismo ejercicio de la participación que desarrolla y potencia esa actitud (Cf. Silva, 2018,

p. 94). Así pues, mientras que haya una desigualdad política, va a haber un escenario en el que ciudadanos queden al margen de la participación, ocasionando que éstos pierdan la disposición para la vida libre.

El problema de la desigualdad política viene al caso, debido a que *El Príncipe*, está centrado en el contexto de los principados, y, el principado, es una forma de organización social y política de antemano desigual, que ahonda y profundiza las desigualdades tanto políticas como sociales, en la medida que la participación política en este tipo de régimen está totalmente castrada, ya que, el poder político está totalmente concentrado en la figura de un príncipe. Caso contrario al régimen republicano, en el que existe y se hace presente la concepción del ciudadano, el cual tiene una participación activa en la vida política, pues no está excluido.

Siguiendo este mismo orden de ideas, es coherente afirmar que, para Maquiavelo, el *telos* de la figura del príncipe, es la reconducción de la sociedad a una verdadera vida política. Maquiavelo aún en su concepción y veta de republicano, entiende que el panorama de las sociedades corruptas exija la figura principesca para poder retomar o adoptar buenos hábitos políticos:

De todo lo dicho se deduce la dificultad o imposibilidad que existe en una ciudad corrupta para mantener una república o crearla de nuevo, y si, a pesar de todo, la hubiese de crear o mantener, sería necesario que se inclinase más hacia la monarquía que hacia el estado popular, para que los hombres cuya insolencia no pueda ser corregida por las leyes sean frenados de algún modo por una potestad casi regia. Y quererlos corregir por otro camino sería empresa muy ardua o del todo imposible.³¹

El contexto que presenta el ex canciller de Florencia en *El Príncipe*, hace que sea ineficaz implementar las ideas republicanas por las que bregó en su vida política. Por esta razón, Maquiavelo plantea la figura del principado como solución a los contextos corruptos, y no así, al régimen republicano.

Maquiavelo, corrobora esta tesis en la redacción del último capítulo de *El Príncipe* “Exhortación a ponerse al frente de Italia y liberarla de los bárbaros”, en dónde describe el contexto de Italia y sugiere la figura, no de una república, sino de un príncipe nuevo, que la salve del saqueo, de la corrupción y de la ruina:

Tras reflexionar, pues sobre todas las cosas expuestas hasta aquí, y pensando conmigo mismo si en Italia, en el momento actual, corrían tiempos que permitieran a un nuevo príncipe obtener honor y si había aquí materia que diera a un hombre prudente y capaz la oportunidad de introducir en ella una

³¹ *Los Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. P. 103. (Libro I, cap. 18)

forma que le reportara a él honor y bien a la totalidad de los hombres de Italia, me parece que concurren tantas cosas en favor de un príncipe nuevo que yo no sé si ha habido otro tiempo más propicio que el actual (...) así que permanece sin vida, esperando quién podrá ser el que la cure de sus heridas y ponga fin a los saqueos de Lombardía, a las extorsiones en Nápoles y en Toscana, y le limpie sus llagas desde hace ya tanto tiempo emponzoñadas. Se puede ver cómo ruega a Dios que le envíe alguien que la redima de estas crueldades y ultrajes bárbaros. Se la puede ver también presta y dispuesta a seguir una bandera a falta tan sólo de alguien que la enarbole (...) no se debe, en consecuencia, dejar pasar esta oportunidad para que Italia encuentre, después de tanto tiempo, su redentor.³²

Así pues, Maquiavelo –con un tinte supremamente nacionalista– concluye su *opera magna*, manifestando abiertamente, la imperiosa necesidad de un príncipe nuevo que rescate a Italia de su desolación. En donde dicho rescate, se plantea gramaticalmente en singular, “un príncipe nuevo”, “alguien”, “un redentor” aludiendo a la individualidad de un sujeto. Por esta razón, la monarquía, ante este tipo de contextos, ocupa el lugar y la misión que no puede así, la pluralidad, la república.

La fortuna como mecanismo de legitimación política

Como fue mencionado anteriormente, Maquiavelo en *El Príncipe* señala que la legitimidad se expresa de tres maneras; a través de la fortuna, a través de la virtud y a través de la astucia afortunada. Por otro lado, al poder político se puede acceder por cuatro vías distintas, por la fortuna, por la virtud, por la astucia afortunada y por el crimen. Asimismo, el autor, empleando el caso histórico como recurso metodológico para corroborar e ilustrar sus argumentos, analiza las acciones de los personajes históricos en diversos contextos, haciendo una valoración particular sobre la forma en que éstos llegaron al poder, o, en su defecto, cayeron en la ruina. Esta valoración que hace Maquiavelo sobre las acciones de los personajes que trae a colación, permite indagar sobre la consideración de Maquiavelo por las maneras en que se legitima el poder político.

La fortuna, que es una de las vías por la cual se llega al poder, conceptualmente denota la poca independencia por parte del actor político en cuestión. Maquiavelo se refiere a la fortuna con la expresión “armas ajenas” que emplea a la altura del capítulo VII, en donde se ocupa de ilustrar y desarrollar el poder político que se construye a raíz de la fortuna. En este capítulo y más adelante en el libro, la fortuna alude a la poca independencia por parte del príncipe en la

³² *El Príncipe*. P. 155-159 (cap. XXVI).

praxis política, es decir, no contar con una autonomía política, pues su poder depende de la voluntad de otro más poderoso, y, no contar con un ejército propio, pues depende militarmente o de tropas mercenarias o de tropas auxiliares. El príncipe que ha construido su poder y que se sostiene en él a base de la fortuna, es, a grandes rasgos, un príncipe que no es autónomo tanto en el plano político, como en el plano militar.

La consideración que hace Maquiavelo del poder político que se construye a base de la fortuna, representa un medio legítimo, sin embargo, señala que es inseguro sostenerse solamente en la fortuna “estos individuos dependen sencillamente de la voluntad y de la fortuna de quien les ha concedido el Estado, dos cosas volubilísimas e inestables”³³ aquí en cuanto se refiere a la estéril autonomía política, y reitera:

Y dado que el hecho de convertirse de particular en príncipe es fruto de la virtud o de la fortuna, parece, en principio, que la una o la otra de estas dos cosas mitigue en parte muchas de las dificultades; sin embargo, el que se ha abandonado menos a la fortuna se ha mantenido mejor (...) Quienes de simples particulares se convierten en príncipes con la sola ayuda de la fortuna alcanzan dicho estado con pocos esfuerzos, pero deben realizar muchos para mantenerse.³⁴

Maquiavelo pone como ejemplo puntualmente el caso de César Borgia para ilustrar el poder político que se construye a partir de la fortuna, pues el duque llegó al poder por gracia de su padre Alejandro VI. Sin embargo, resulta paradójico que el ex canciller de Florencia emplee como ejemplo a César Borgia en lo relativo al poder construido a base de la fortuna, ya que, aunque el Duque Valentino accedió al poder por la ayuda de su padre y las tropas francesas, con las cuales tomó Ímola y Forlì; éste, a lo largo de su acciones, siempre procuró establecer fundamentos sólidos para su poder, cosa que logró, pese a haber emprendido con armas ajenas. Que César Borgia sea el ejemplo más representativo del Capítulo VII, titulado “De los principados nuevos adquiridos con armas ajenas y por la fortuna” sólo tiene sentido, en razón de que el Duque Valentino llegó al poder por vía de la fortuna, y, de igual forma, cayó en la ruina por esta misma.

El ejemplo de *il duco* reúne todos los aspectos en lo relativo al poder fundamentado en la fortuna, tanto en el ámbito político como militar, pues, llegó al poder mediante un benefactor, su padre Alejandro VI, también con tropas auxiliares como las francesas con las que ingresó en la Romaña; y, antes de haber formado su propio ejército, usó tropas mercenarias cuando tomó a sueldo a los Orisni y a los Vitelli.

En lo relativo a la autonomía militar, Maquiavelo considera que contar con “armas ajenas”

³³ *El Príncipe*. P. 66-70 (cap. VII).

³⁴ *Ibid.* P. 70 (cap. VII).

es bastante contraproducente e inestable. Basta con recurrir a los casos que trae a colación el autor, de quienes fundamentaron su poder militar en “armas ajenas”, es decir, en tropas auxiliares y en tropas mercenarias. La consideración del ex canciller de Florencia sobre los cartagineses, los tebanos que hicieron jefe de su ejército a Filipo de Macedonia, los milaneses que hicieron jefe de su ejército a Francesco Sforza, Juana de Nápoles cuando contrató a Muzio Attendolo Sforza, Luis XI al disolver el ejército francés y contratar a los suizos, los romanos en el ocaso del Imperio al decidir emplear mercenarios godos, el papa Julio cuando recurrió a las fuerzas militares del rey Fernando de España, los florentinos al traer tropas francesas para expugnar a Pisa, el emperador de Constantinopla cuando introdujo tropas turcas en Grecia; todos estos ejemplos le valen una opinión negativa a Maquiavelo, pues en todos los casos, el empleo de tropas mercenarias y auxiliares, terminó siendo más dañina que benéfica.

La virtud, el medio de legitimidad política más seguro

Así como la fortuna representa un medio legítimo para acceder al poder, aparece también la virtud. Esta noción representa autonomía, es decir, “armas propias”, tanto en el ámbito político, como militar. La virtud representa el medio de legitimidad político más seguro y más destacado por el autor, no es una casualidad que los personajes históricos a los que apela Maquiavelo para ilustrar la virtud, sean eminencias, héroes o personajes mitológicos destacados. El autor pone como ejemplo y modelo a Moisés, Rómulo, Teseo, Aquiles, David, entre otros.

Aunque Maquiavelo no define explícitamente aquello que es la virtud, si es claro en que la virtud hace referencia a dos aspectos: un primer aspecto alude a la independencia y autonomía por parte del actor político en la praxis política, es decir, su poder, a diferencia de su antípoda la fortuna, depende de sí mismo y no de un benefactor, algún aliado poderoso o tropas auxiliares y mercenarias. Un segundo aspecto, hace alusión a las cualidades propias del príncipe; este segundo aspecto es amplio en la medida en que involucra muchas cualidades de carácter como por ejemplo la valentía, la osadía, la tenacidad, la mentira, la simulación, la tacañería, la liberalidad, la parsimonia, la crueldad, la clemencia, entre otras. Todas estas cualidades de carácter, no son propiamente la virtud; lo que define virtud, en este caso, es el empleo correcto y apropiado de estas cualidades de carácter de manera tal que proporcione el éxito político. En esencia, virtud, en este segundo aspecto, es “flexibilidad de

carácter, de acuerdo con las circunstancias o contextos, como una especie de adaptabilidad o contemporización con la contingencia o con la fortuna” (Silva, 2018, p. 260).

En este mismo orden de ideas, en este trabajo, se sostiene una tesis que define a la virtud con un doble significado, tanto una versión que alude a la independencia y autonomía, como también una flexibilidad de carácter según las circunstancias que se presentan en el quehacer político. Ahora bien, pese a sostener dos significados de la noción de virtud, es pertinente señalar, que la flexibilidad de carácter y el correcto empleo de valores y vicios según lo que requieran las circunstancias, apunta, en gran medida, a lograr una independencia y una autonomía por parte del actor político, de forma que pueda afianzarse y consolidarse de una manera más firme en el poder.

El poder político que se fundamenta y se consigue mediante la virtud, tiene una valoración diferente por Maquiavelo, debido a que la virtud proporciona elementos más sólidos y duraderos que el poder que sólo se fundamenta en la fortuna:

Y dado que el hecho de convertirse de particular en príncipe es fruto de la virtud o de la fortuna, parece, en principio, que la una o la otra de estas dos cosas mitigue en parte muchas de las dificultades; sin embargo, el que se ha abandonado menos a la fortuna se ha mantenido mejor (...) Quienes de simples particulares se convierten en príncipes con la sola ayuda de la fortuna alcanzan dicho estado con pocos esfuerzos, pero deben realizar muchos para mantenerse.³⁵

Pienso que puede ser cierto que la fortuna sea árbitro de la mitad de las acciones nuestras, pero la otra mitad, o casi, nos es dejada, incluso por ella, a nuestro control. Yo la suelo comparar a uno de esos ríos torrenciales que, cuando se enfurecen, inundan los campos, tiran abajo árboles y edificios, quitan terreno de esta parte y lo ponen en aquella otra; los hombres huyen ante él, todos ceden a su ímpetu sin poder plantearle resistencia alguna. Y aunque su naturaleza sea ésta, eso no quita, sin embargo, que los hombres, cuando los tiempos están tranquilos, no puedan tomar precauciones mediante diques y espigones de forma que en crecidas posteriores, o discurrirían por un canal, o su ímpetu ya no sería ni tan salvaje ni tan perjudicial. Lo mismo ocurre con la fortuna: ella muestra su poder cuando no hay una virtud organizada y preparada para hacerle frente y por eso vuelve sus ímpetus allá donde sabe que no se han construido los espigones y los diques para contenerla.³⁶

El ex canciller de Florencia a lo largo de *El Príncipe*, en su metodología del caso histórico para corroborar y darle fundamento a sus afirmaciones y tesis, hace constantemente una valoración de los personajes que trae a colación. En el caso de la fortuna, aunque sea una legítima forma de acceder al poder, se puede interpretar a lo largo de sus intervenciones, que

³⁵ *Ibid.* P. 66-70 (cap. VI, cap. VII).

³⁶ *Ibid.* P. 151-152 (cap. XXV).

la fortuna, hay que hacerle la salvedad, de que guarda una estrecha relación con la inestabilidad y la contingencia; por esa razón, se inclina más hacia la solidez que proporciona la virtud. Los casos que emplea Maquiavelo para ejemplificar la virtud o elementos y circunstancias en las cuales interviene la virtud, tienen un tinte diferente que el que hace cuando valora los casos en los que intervino la fortuna. Esto se puede evidenciar, cuando el autor quiere proporcionar un ejemplo positivo de alguna tesis que esté planteando. Por ejemplo, a la altura del capítulo III, cuando se enuncian las dificultades que se presentan cuando se adquieren Estados en un país de lengua, costumbres e instituciones diferentes, donde Maquiavelo pone como modelo positivo al turco –un virtuoso– cuando tomó Grecia “nunca la hubiera conservado, a pesar de todas las restantes disposiciones observadas al efecto, si no hubiera establecido allí su residencia; pues estando allí se ven nacer los desórdenes y se les puede buscar un remedio rápido”³⁷. También consiente la admiración y valoración positiva cuando trae a colación la conquista de Roma en Grecia:

Los romanos observaron correctamente estos principios en los países que conquistaron; enviaron colonias, conservaron los príncipes menos poderosos sin aumentar su poder, aplastaron a los poderosos y no consintieron que adquirieran reputación los príncipes extranjeros poderosos. Quiero que me baste sólo con el caso de Grecia a título de ejemplo: los romanos apoyaron a los etolios y aqueos, aplastaron el reino de Macedonia y expulsaron a Antíoco; los méritos contraídos por etolios y aqueos jamás les indujeron a consentir que aumentaran su poder; las lisonjas de filipo no fueron capaces de ganarse su amistad sin mantenerlo siempre débil, y el poder de Antíoco jamás pudo persuadirles a consentir que tuviera en aquel país territorio alguno. Los romanos hicieron, por tanto, en estos casos, lo que todos los príncipes sabios deben hacer.³⁸

También obsérvese, la apreciación que realiza el autor sobre Hierón de Siracusa, el caso de un hombre que en su vida política se abonó más a la virtud que a la fortuna:

A ejemplos tan sublimes quiero añadir uno de menor rango que, sin embargo, guardaría cierta proporción con aquellos y que pretendo me baste para todos los casos semejantes. Se trata de Hierón de Siracusa. De simple particular se convirtió en príncipe de aquella ciudad y tampoco conoció de la fortuna otro don que la oportunidad: hallándose los siracusanos en una difícil situación, lo eligieron capitán y de ahí se ganó que por méritos propios llegaran a hacerlo príncipe. Su virtud era tal, incluso en sus asuntos privados, que quien nos habla de él nos dice el *Quod nihil illi deerat ad regnandum praeter regnum*³⁹. Hierón disolvió el viejo ejército, formó uno nuevo; abandonó las viejas alianzas y contrajo otras nuevas. Como tenía entonces aliados y soldados que eran realmente suyos, estaba en condiciones de edificar sobre tal fundamento cualquier edificio,

³⁷ *Ibid.* P. 51-52 (cap. III).

³⁸ *Ibid.* P. 542 (cap. III).

³⁹ “Nada le faltaba para reinar excepto el reino”

hasta tal punto que lo que le costó bastante esfuerzo conseguir lo pudo conservar con poco.⁴⁰

Siempre que se analice la valoración que Maquiavelo realiza sobre una acción virtuosa, o, en donde se ponga en evidencia el empleo de “armas propias”, se va a poder concluir la relevancia que le concede el autor a la virtud como medio para acceder y preservar el poder. Es tal la valoración que realiza, que en general, –como fue mencionado anteriormente– los modelos que utiliza para ejemplificar la virtud, son referentes culturales, políticos y religiosos, como el caso de los héroes, próceres y personajes bíblicos:

Pasando ya a aquellos que llegaron a ser príncipes por su propia virtud y no por fortuna, afirmo que los más notables son Moisés, Ciro, Rómulo, Teseo y semejantes.⁴¹

Deseo también traer a la memoria una figura del Antiguo Testamento hecha a este propósito: Ofreciéndose David a Saúl para combatir contra Goliath, héroe de los filisteos, el rey lo armó con sus propias armas para darle valor, pero David, tras ponérselas, las rechazó diciendo que con ellas no se podía valer por sí mismo y que quería hacer frente al enemigo con su propia honda y su propio cuchillo (...) Concluyo por tanto diciendo que, sin armas propias, ningún principado se encuentra seguro, antes bien: se halla totalmente a merced de la fortuna, al no tener virtud que lo defienda en la adversidad.⁴²

Dicho esto, otro aspecto a tener en cuenta en la preponderancia que tiene la virtud como medio legítimo de acceder al poder, es que la virtud, a lo largo de los casos que presenta Maquiavelo en *El Príncipe*, se la asocia más al principado nuevo. La razón por la cual se relaciona el principado nuevo con la virtud, es porque en este tipo de principados, el actor político está construyendo poder, está empezando a utilizar “armas propias” para poder establecerse en él. Si bien la fortuna puede ayudarlo a llegar al poder por vía de un aliado, un benefactor, o porque la élite o la plebe le allanó el camino para que éste llegara; en algún momento, el príncipe nuevo tiene que acudir a su virtud para conservar y establecer lo que la fortuna le dio. En el principado nuevo, la virtud desempeña una función vital, debido a que el grado de complejidad para adquirirlos y –más aún– para conservarlos, no basta con la sola ayuda de la fortuna –como sí ocurre con el principado hereditario– sino, que requiere un uso inapelable de la virtud. Este mismo uso obligatorio de la virtud, sucede en el principado mixto y en el principado civil, sin embargo, el análisis de Maquiavelo y el principado que mayor interés despierta en el autor, es esencialmente el del principado nuevo.

Esta tesis que sostiene la relevancia del principado nuevo para Maquiavelo, se puede evidenciar por ejemplo a la altura del capítulo II y del capítulo VI, en donde el ex canciller de

⁴⁰ *Ibid.* P. 69 (cap. VI).

⁴¹ *Ibid.* P. 66 (cap. VI).

⁴² *Ibid.* P. 104-105 (cap. XIII).

Florenia, pareciese que descartara o le diera poca relevancia a los principados hereditarios y a los principados eclesiásticos. Maquiavelo deja entrever que estas formas de principados no constituyen ningún tipo de problema en sí, pues la complejidad para conservarlos es bastante sencilla. De hecho, pone en evidencia que sólo con la fortuna basta para poder conservar, e inclusive, recuperar un principado hereditario:

Digo, pues, que en los Estados hereditarios y acostumbrados al linaje de su príncipe la dificultad de conservarlos es bastante menor que en el caso de los nuevos, puesto que es suficiente con respetar el orden de sus antepasados y, por lo demás, adaptarse a los acontecimientos; de esta forma, si el príncipe en cuestión es de una habilidad normal, conservará siempre su Estado, a no ser que una fuerza extraordinaria y excesiva le prive de él. Incluso si es privado de él, lo recuperará a la mínima adversidad que sobrevenga al usurpador.⁴³

Los principados hereditarios son un tipo de principado que no representa ningún tipo de problema para Maquiavelo, pues, como puede comprobarse, para gobernarlos, para defenderlos y para recuperarlos, no se necesita de la virtud. Caso contrario, los principados nuevos, mixtos y civiles, a los que el autor si le dedica una reflexión mucho más sustanciosa, debido a que entrañan otro tipo de dificultades, en dónde la virtud si desempeña un rol preponderante. Por esta razón, la virtud, ocupa una categoría mayor para el autor en lo que respecta a los medios legítimos para acceder al poder.

La Astucia afortunada

El tercer y último medio legítimo para acceder al poder, resulta ser la astucia afortunada, en palabras del autor “cuando un ciudadano particular se convierte en príncipe de su patria con el favor de sus conciudadanos”⁴⁴. La astucia afortunada, de cierta forma, es una mezcla entre la virtud y la fortuna. Es una mezcla, ya que, en parte se llega al poder por una suerte de fortuna que alude a la voluntad del pueblo, o de los grandes; y, una virtud, que refiere a la capacidad del príncipe para saber adherirse y ganarse al grupo social que le proporcione mayor estabilidad política.

Cuando Maquiavelo, trae a colación este tópico, a la altura del capítulo IX, titulado “Del principado civil”, se puede evidenciar que no busca recrear mediante casos históricos, personajes que hayan llegado al poder político por la gracia de la plebe, o por la de los aristócratas; sino, plantear un problema político:

⁴³ *Ibid.* P. 48 (cap. II).

⁴⁴ *Ibid.* P. 79(cap. VIII).

En cualquier ciudad se encuentran dos tipos de humores: por un lado, el pueblo no desea ser dominado ni oprimido por los grandes, y, por otro, los grandes desean dominar y oprimir al pueblo (...) el principado es promovido o por el pueblo o por los grandes, según sea una parte u otra la que encuentre la oportunidad.⁴⁵

Esta pugna, o –como diría el marxismo– lucha de clases sociales, es un problema político, ya que, el príncipe, tiene la inevitable necesidad de representar y proteger los intereses de alguna de estas dos clases sociales antagónicas, si desea permanecer en el poder. La virtud del príncipe, consiste en este caso, en saber interpretar cuál de las dos clases sociales es la que mayor poder le proporciona; y, en este mismo sentido, emplear su virtud para saber ganarse la clase social a la que haya identificado como más poderosa y más provechosa para él.

Dicho esto, Maquiavelo a lo largo del príncipe, sí ilustra esta problemática a partir de diversos ejemplos, en algunos casos trae a colación personajes que construyeron su poder en el pueblo, en otros casos, personajes que construyeron su poder en los grandes, y, en otros casos excepcionales, personajes que construyeron su poder en el ejército, como algunos emperadores romanos.

En general, los diversos casos que Maquiavelo trae a colación, se puede notar que los príncipes sabios, que tuvieron un reinado duradero, fueron aquellos que decidieron fundar su poder en el pueblo, y, a pesar de sufrir reveses por traiciones u ocupaciones militares extranjeras, a la larga, terminaron saliendo vencedores. Por ejemplo, el caso del príncipe de Bolonia, Aníbal Bentivoglio, quien menciona el ex canciller de Florencia de que a pesar de haber sido asesinado por los Canneschi en una conjura contra su persona, fue vengado por el pueblo, el cual se levantó después del asesinato del príncipe, y mató a todos los Canneschi. Era tal el favor popular que tenía la casa de los Bentivoglio que:

No quedando de aquella familia nadie en Bolonia que pudiera gobernar el Estado a la muerte de Aníbal y llegando noticia de que en Florencia había un descendiente de los Bentivoglio considerado hasta entonces hijo de un herrero, lo vinieron a buscar desde Bolonia y le entregaron el gobierno de la ciudad, que fue gobernada por él hasta que *messer* Giovanni llegó a la edad adecuada para hacerlo.⁴⁶

La consideración que Maquiavelo hace a lo largo de *El Príncipe*, corrobora la idea de que el pueblo, por diversos factores, es el grupo social que mayor estabilidad le puede proporcionar al poder de un príncipe. No se encuentra a lo largo de la obra, caso exitoso o sabio, en el que el autor traiga a consideración algún ejemplo de quien haya fundado su poder en los grandes y tenido un reinado sólido y duradero. Maquiavelo a propósito de esta tesis, la

⁴⁵ *Ibid.* P. 85 (cap. IX).

⁴⁶ *Ibid.* P. 125 (cap. XIX).

cual sostiene que es mejor fundar el poder en el pueblo que en los grandes, señala lo siguiente en diversos pasajes de la obra:

Porque el fin del pueblo es más honesto que el de los grandes, ya que éstos quieren oprimir y aquél no ser oprimido. Además, si el pueblo le es enemigo, jamás puede un príncipe asegurarse ante él, por ser demasiados; de los grandes sí que puede, pues son pocos. Lo peor que puede esperar un príncipe del pueblo enemigo es verse abandonado por él, pero si sus enemigos son los grandes, no solamente ha de temer que lo abandonen, sino incluso que se vuelvan en su contra, porque –habiendo en ellos mayor capacidad de previsión y más astucia– no pierden el tiempo si se trata de salvarse y tratan de conseguir los favores de que presumen será el vencedor. El príncipe, además, está forzado a vivir siempre con el mismo pueblo, pero puede pasarse sin los mismísimos grandes, pues está en condiciones de hacerlos y deshacerlos cada día y de darles o quitarles renombres según su propia conveniencia.⁴⁷

Luego, a la altura del capítulo XIX, retoma la noción, a propósito de la traición que sufrió el príncipe de Bolonia, Aníbal Bentivoglio, el cual fue vengado por el pueblo “concluyo, por tanto, diciendo que un príncipe debe tener poco temor a las conjuras cuando goza del favor del pueblo; pero si éste es enemigo suyo y lo odia, debe temer de cualquier cosa y a todos”⁴⁸. Posteriormente, en el capítulo XX, reitera la idea mencionado lo siguiente:

La mejor fortaleza es no ser odiado por el pueblo, porque por muchas fortalezas que tengas, si el pueblo te odia, no te salvarán, ya que jamás faltan a los pueblos, una vez han tomado las armas, extranjeros que les presten ayuda.⁴⁹

Fundar el poder en el pueblo representa pues, para Maquiavelo, una forma de legitimidad mucho más sólida, estable y noble, que aquel poder que se funda en la clase política aristocrática. Sin embargo, el autor –como caso excepcional– señala que en el Imperio Romano, había una dificultad adicional a la de luchar con la ambición de los grandes y la insubordinación del pueblo; pues en el Imperio Romano, el ejército era un grupo social que tenía mucho poder. Maquiavelo señalaba al respecto de esta problemática lo siguiente:

Los emperadores romanos se enfrentaban a una tercera dificultad: tener que soportar la crueldad y la avaricia de los soldados, lo cual era tan difícil que motivó la ruina de muchos, pues era difícil satisfacer a los soldados y a los pueblos, porque éstos amaban la paz y por ello amaban a los príncipes moderados, mientras que los soldados querían un príncipe de ánimo militar, agresivo, cruel, rapaz, que pusiera en práctica estas cualidades contra los pueblos para poder tener así doble sueldo y desfogar su avaricia y crueldad.⁵⁰

⁴⁷ *Ibid.* P. 85 - 86 (cap. IX).

⁴⁸ *Ibid.* P. 125 (cap. XIX).

⁴⁹ *Ibid.* P. 139 (cap. XX).

⁵⁰ *Ibid.* P. 126 - 127 (cap. XIX).

Ante esto dos humores, el del pueblo y el de los grandes, sumándole el de los soldados; ocasionaba que los emperadores romanos, decidieran complacer a éstos últimos por sobre el pueblo y los grandes, debido que el ejército era el grupo social más poderoso. En general en el Imperio Romano, los emperadores que tuvieron un reinado estable y prolongado, fueron aquellos que complacieron al ejército; como es el caso de Cómodo y Septimio Severo, quien por cierto, eran hombres de naturaleza cruel y rapaz.

El crimen

Distintamente a la fortuna, a la virtud y a la astucia afortunada; aparece el crimen como una de las vías para acceder al poder. Entiéndase por crimen, como las acciones violentas en detrimento del bien público para favorecer un interés privado. No es el hecho de emplear la violencia, sino, el fin de ésta. Pues, como menciona Silva:

Hay una cosa que distingue el mal producido por la virtud del que produce el crimen. Y esa cosa consiste en que ese mal producido por la virtud tiene unos propósitos éticos. En su veta de humanista, de lector de los clásicos, Maquiavelo identifica la ética con la búsqueda del interés público, del bien común. Lo criminal en política, la falta de sentido ético en ella, es el mal que se realiza por la búsqueda del interés privado. Así, la política tiene su justificación solo en cuanto el mal que realice, sea para favorecer el bien público, solo ese resultado, y no otro, es el que le da un lugar ético entre nosotros. (Silva, 2021, p. 62 - 63).

Por esta razón, Agatocles y Oliverotto da Fermo, quienes representan los casos que trae a colación Maquiavelo de aquellos que llegaron al poder por medio de acciones criminales, son censurados por el autor; pues, como puede apreciarse a la altura del capítulo VIII, Agatocles atentó y destruyó la libertad que existía en la república de Siracusa, al acabar con las instituciones que garantizaban la libertad y la participación política, como fue el caso del senado, al cual asesinó para instaurar un orden político reducido a su voluntad. De la misma forma, Oliverotto da Fermo, de quien el florentino mencionaba que “pensó –con la ayuda de algunos ciudadanos de Fermo que estimaban más la esclavitud que la libertad de su patria y con el favor vitellesco– ocupar Fermo”⁵¹. La descalificación por parte de Maquiavelo hacia Agatocles y Oliverotto, no radica en el empleo de la crueldad, la violencia o la traición; sino, que las acciones que éstos emprendieron, fueron en detrimento del interés público, de la libertad ciudadana, y sí en favor de unos pocos intereses personales y particulares.

⁵¹ *Ibid.* P. 81(cap. VIII).

Dicho esto, aunque el crimen constituye una forma o medio para acceder al poder, por lo anterior, de ninguna manera puede ser considerado un medio legítimo.

Conclusiones

En síntesis, pese a que Maquiavelo plantee como vías legítimas a la virtud, la fortuna y la astucia afortunada; la virtud, termina siendo el medio legítimo más preponderante en el análisis del autor. Esto no significa, que la virtud sea el mecanismo más legítimo para el autor, sino, que la virtud, a diferencia de la fortuna y de la astucia afortunada, proporciona elementos que contribuyen a tener una estabilidad y una fortaleza política mayor. A Maquiavelo le interesa esencialmente en *El Príncipe*, indagar por cómo adquirir, o crear, un principado nuevo, en un contexto social y político corrupto e inestable. Es decir, cómo legitimar un poder político en un contexto social y político corrupto, constituye el objetivo primordial de la redacción de la obra. Ante esta problemática, se hace razonable que la virtud sea el medio de legitimidad más ponderado por el autor, pues, el príncipe nuevo, requiere, indispensablemente, el uso de la virtud para fundar su poder. Esta tesis se refuerza con el último capítulo de la obra, titulado “Exhortación a ponerse al frente de Italia y liberarla de los bárbaros” en dónde Maquiavelo –con mucha vehemencia– deja en evidencia a partir de su tinte nacionalista, la importancia de la virtud y de la figura de un *principe nuovo*, para que salve a Italia de su desolación, de su corrupción y de sus permanentes ultrajes.

Capítulo III. Límites y alcances de la comprensión de la legitimidad política en *El Príncipe* de Maquiavelo

Frente a la comprensión de la legitimidad política en *El Príncipe* de Maquiavelo, este capítulo pretende indagar sobre sus límites y alcances. La problemática que aquí se plantea, es de qué manera los límites y alcances de la comprensión de la legitimidad política en *El Príncipe* pueden llevar a establecerla como una concepción válida y reconocida dentro del pensamiento político occidental. Es relevante abordar este problema porque podemos estar en presencia de un autor que indagó al respecto del fenómeno de la legitimidad política, mucho antes de que este problema emergiera. La presunción de la que parte este capítulo es que Maquiavelo, como se ha venido argumentando a lo largo del trabajo, fue un autor que implícitamente se ocupó del problema de los fundamentos del poder político; y, la forma en que expresó sus planteamientos al respecto del problema de la legitimidad política, fueron terminológicamente y conceptualmente diferentes a como lo hicieron los autores de la escuela contractualista y Max Weber, quienes son reconocidos como los pensadores que trajeron el problema de la legitimidad política a la palestra del pensamiento político. Por lo tanto, este capítulo se va a ocupar de pensar si la comprensión de la legitimidad política de Maquiavelo en *El Príncipe*, puede establecerse como una concepción de legitimidad política reconocida dentro del pensamiento político occidental; y, en este mismo sentido, indagar qué tipo de contribuciones pudo tener Maquiavelo en el problema de la legitimidad política.

Este capítulo se divide en tres momentos: En un primer momento, se desarrolla la comprensión de la legitimidad política que plantea Maquiavelo en *El Príncipe*, en este sentido, se va a recapitular lo que se ha venido desarrollando a lo largo de este trabajo al respecto de la concepción de legitimidad presente en la obra del autor florentino. En un segundo momento, se indaga por las contribuciones que tuvo Maquiavelo al fenómeno de la legitimidad política, es decir, se va a analizar los elementos que hacen que la comprensión de la legitimidad política del florentino sean novedosos y originales con respecto a los demás autores que contribuyeron al problema de la legitimidad política. En un tercer y último momento del capítulo, se pretende indagar si aquello que Maquiavelo esbozó al respecto del problema de la legitimidad, puede llegar a establecerse como una concepción de legitimidad política reconocida y válida dentro del pensamiento político occidental.

La comprensión de la legitimidad política en *El Príncipe* de Maquiavelo

Aunque Maquiavelo fue un teórico del Estado y un autor que logró vislumbrar la emergente aparición del Estado moderno, en ningún momento planteó de forma explícita o textual algo relativo al concepto de legitimidad o a los fundamentos del poder. Sin embargo, la presunción de la que partió este trabajo, es que era muy poco probable que el ex canciller de Florencia no hubiera realizado una reflexión sobre el poder político sin apelar a los fundamentos del mismo. Por esta razón, mediante un ejercicio de vocabulario, se recopilaron una serie de términos y expresiones que Maquiavelo empleó en *El Príncipe*, que pudieran ser analógicamente correspondientes a la idea de legitimidad y que pudieran hacer alusión a la forma en que el autor abordó este problema. A partir de esto, se logró evidenciar que la idea de legitimidad, o, los fundamentos del poder para Maquiavelo, hacían referencia a los medios por los cuales se accede al poder. En este sentido, se identificaron cuatro vías distintas o medios, para adquirir el poder político; a saber: la fortuna, la virtud, la astucia afortunada y el crimen. Asimismo, se puso en evidencia que el autor sólo reconocía como legítimas tres de las cuatro vías existentes para arribar al poder, la fortuna, la virtud y la astucia afortunada; en donde se planteó que a pesar de que estos tres medios para acceder al poder fueran legítimos, no constituían la misma consideración para Maquiavelo al respecto de los fundamentos del poder; pues, la virtud fue identificada en este análisis como el medio que mayor fortaleza y estabilidad política proveía, por esta razón, se planteó que la virtud era el medio que investía mayor legitimidad política para el ex canciller de Florencia.

Otro aspecto que fue vital señalar a lo largo del trabajo y que será retomado en el apartado siguiente de este capítulo, es que la comprensión de la legitimidad política de Maquiavelo en *El Príncipe*, está sujeta al particular contexto político y social que esboza el autor en la obra, el cual es un contexto de corrupción, y de inestabilidad. Por esa razón, la idea de legitimidad que surge de la ópera prima de Maquiavelo, responde a una problemática sociopolítica concreta, que es fundamentar el poder político en un contexto de corrupción política.

Contribuciones de Maquiavelo al problema de la legitimidad política

Existe un consenso generalizado dentro de la filosofía política, que ubica la aparición del concepto de legitimidad en la modernidad, de la mano de los contractualistas en los siglos XVII y XVIII. La mayoría de los comentaristas han coincidido en que sólo es con la aparición de los teóricos del contrato que se ilumina con claridad y contundencia el concepto

de legitimidad política, y que es a partir de ahí, que el problema de la legitimidad ingresa con madurez en la historia del pensamiento político occidental (Cf. López, 2009. p. 153-157). Los Contractualistas en su ejercicio de indagar por el origen del Estado y la sociedad civil, se ocuparon también de reflexionar por los fundamentos del poder, es decir ¿en dónde se fundamenta el ejercicio del poder y la obediencia a las autoridades? Tanto Hobbes, Locke y Rousseau, coinciden en que es el consentimiento la base fundamental para que haya legitimidad. Por otro lado, hacia comienzos del siglo XX, Max Weber, sociólogo alemán, tuvo una enorme contribución al problema de la legitimidad política en su reflexión por la dominación y la obediencia hacia un determinado régimen político. Mientras que en la teoría contractualista la legitimidad se fundamenta en el consentimiento, Max Weber propuso que la base de la legitimidad radica en la creencia en la validez de un orden establecido, es decir, un Estado o un sistema político es legítimo en la medida en que sus ciudadanos creen en su validez (Cf. Martínez-Ferro, 2010. p. 412). Esta creencia puede originarse a partir de tres formas distintas de dominación: tradicional, carismática y legal-racional.

Tanto Max Weber como los contractualistas reconocen la importancia del consentimiento y la legalidad en la legitimidad política. No obstante, difieren en sus enfoques teóricos y en cómo conceptualizan la legitimidad y el origen del poder político. Mientras que los contractualistas enfatizan el contrato social y la voluntad general como fundamentos de la legitimidad, Weber identifica tres tipos ideales de legitimidad y explora cómo se justifica la autoridad en diferentes contextos históricos y culturales.

En síntesis, los contractualistas y Weber tuvieron las contribuciones más significativas en el problema de la legitimidad política en la historia del pensamiento político occidental ya que los primeros desarrollaron la teoría del contrato social, enfatizando el consentimiento ciudadano como base de la legitimidad (Cf. Reyes Cancino, 2009. p. 16). Y, por otro lado, Weber analizó cómo las estructuras sociales y la autoridad legal-racional contribuyen a la legitimidad del poder político en las sociedades contemporáneas. Ambos enfoques han sido cruciales para entender cómo se justifica y se ejerce el poder político en la historia occidental.

Distintamente a Hobbes, Locke, Rousseau y Weber; que son autores considerados con una injerencia substancial en el fenómeno de la legitimidad política, aparece Maquiavelo, de quien este escrito ha procurado argumentar, que fue un autor que abordó el fenómeno de la legitimidad y de los fundamentos del poder político de una manera distinta, y, con algunas nociones –a nuestro juicio– originales y novedosas en el problema de la legitimidad en el pensamiento político occidental. Maquiavelo, como se ha expuesto en el desarrollo de este trabajo, fue un autor que identificó tres variantes por las cuales se puede expresar la

legitimidad, estas tres variantes fueron denominadas como medios legítimos para acceder al poder político, en la que tenían más relevancia algunos medios por sobre otros, en este caso, la virtud por sobre la astucia afortunada y la fortuna. Por otro lado, el elemento original en el análisis de Maquiavelo con respecto a los demás autores que indagaron por el fenómeno de la legitimidad, es que el análisis o la reflexión que plantea el ex canciller de Florencia, es en unas condiciones totalmente distintas a las de normalidad política planteadas por los contractualistas y Weber; es decir, las condiciones en las que está redactada *El Príncipe*, no es en contextos donde existen buenos ordenamientos institucionales, donde los ciudadanos cuentan con un ambiente social favorable que los encamina a obrar en busca del interés público y del bien común (Cf. Silva, 2018, p. 256). *Il Principe*, contrariamente a estas condiciones ideales, fue una obra producida en momentos de anormalidad política y de corrupción extrema, donde la ausencia de buenas costumbres ciudadanas hace ineficaces las leyes e instituciones como garantes de la libertad (Cf. Silva, 2018, p. 159).

El valor que tiene el análisis de Maquiavelo en el contexto de inestabilidad y de corrupción política planteado en su obra, es que, en primer lugar, ubica al florentino como el primer y único autor en realizar una reflexión sobre los fundamentos del poder político y el ejercicio del poder, en condiciones que no han sido planteadas por ninguno de los autores con contribuciones más significativas en el problema de la legitimidad política; pues, tanto los contractualistas como Weber, quienes han sido tomados como referencias en este trabajo como los teóricos más relevantes y representativos en el desarrollo del problema de la legitimidad política en el pensamiento político de Occidente, plantearon sus reflexiones en condiciones de normalidad política. En segundo lugar, otro aspecto que hace muy valioso el análisis de Maquiavelo, es –como señala Silva– el tratamiento de un problema político con un alto grado de originalidad y de realismo, en el que los escritos de Maquiavelo representan un lugar privilegiado, dado su permanente interés de pensar, en ellos, las posibilidades de la libertad y su preservación en contextos sociales adversos, en situaciones de conflicto y de corrupción política. Es muy valioso el análisis del ex canciller de Florencia, pues aporta una perspectiva alternativa de análisis a las comúnmente conocidas, más interesadas en pensar los problemas de la libertad ciudadana en contextos de estabilidad política, es decir, en condiciones más ideales que reales (Cf. Silva, 2018, p. 2).

Hacia una nueva concepción de legitimidad política

Maquiavelo es considerado dentro del pensamiento político occidental como el padre de la ciencia política moderna, se le atribuyó este rótulo, debido a que existe un consenso generalizado que sostiene que él, a partir de *El Príncipe*, introdujo un enfoque secular y empírico hacia el estudio de la política, rompiendo con la tradición medieval que la vinculaba con la filosofía moral y la teología. Erróneamente se cree que Maquiavelo fue un autor que rompió con la tradición medieval al separar la política de la moral y la religión, introduciendo un análisis empírico y realista de la política. Si bien como menciona Orjuela Escobar (2014) Maquiavelo se distancia en su análisis con la tradición griega y medieval al reinterpretar los conceptos de virtud y fortuna; de ninguna manera puede ser considerado un pensador que realizó una separación entre la moral y la política. De hecho, si hay una tesis que emerge de este trabajo realizado, es la que sostiene que la praxis política planteada por el autor florentino, tiene una connotación ética, pues, se hace evidente que Maquiavelo, tomando en cuenta diferentes contextos, indaga por formas de organizaciones políticas que garanticen la libertad ciudadana y el bien público; como es el caso de la república en *Los Discursos* y el principado nuevo en *El Príncipe*, en donde a pesar de ser obras redactadas en diferentes condiciones políticas, coinciden en la finalidad ética de procurar el bien público y la libertad ciudadana.

Ahora bien, de la misma forma en que Maquiavelo es considerado y reconocido como el precursor de la ciencia política moderna, vale la pena preguntarse e indagar si es posible que sus planteamientos y contribuciones al problema de la legitimidad política lo lleven a ocupar un espacio entre los contractualistas y Weber como autores que tuvieron una injerencia relevante en el problema de la legitimidad política. ¿Acaso las contribuciones de Maquiavelo en este problema de la filosofía política pueden llegar a ser consideradas como una concepción de legitimidad política válida y reconocida dentro del pensamiento político occidental de la misma forma que han sido reconocidas las concepciones de los autores del contrato y Weber? Esto es lo que en parte se busca reflexionar en este capítulo.

Las concepciones de legitimidad de los contractualistas y Weber son en gran parte reconocidas por dos cuestiones fundamentales. Primero, la que sostiene Ángela María Prada Cadavid (2014) que para poder hablar de legitimidad, es necesario determinar el concepto de Estado, ya que desde allí esta se configura, pervive y opera, es decir, el Estado es el escenario natural de la legitimidad y desde su concepción se estructura su posibilidad de desarrollo. En otras palabras, esta tesis sostiene que el concepto de legitimidad es inherente al concepto de

Estado, por lo tanto, las teorías sobre el Estado deben entrañar de alguna forma un concepto o concepción particular de legitimidad. Dicho esto, las teorías sobre el Estado que mayor trascendencia tienen en el pensamiento político de occidente, son las de los autores del contrato, pues, ellos sentaron las bases para la teoría política moderna al introducir y configurar los conceptos como la legitimidad del gobierno basada en el consentimiento, los derechos naturales e inalienables, el contrato social y la limitación del poder político, que siguen siendo fundamentales en el pensamiento político y en la teoría del gobierno contemporáneo. A la luz de la tesis de Prada Cadavid, se puede afirmar que los contractualistas y su concepción de legitimidad es reconocida en gran parte por sus trascendentales y fundacionales aportes a la teoría del Estado moderno; por esta razón, no solamente son reconocidos, sino también, considerados como los precursores de este concepto en la tradición del pensamiento político occidental, aún cuando el concepto ya existía mucho tiempo atrás. Recuérdese, que como fue mencionado en el capítulo I, casi la mayoría de los comentaristas han coincidido en que sólo es con la aparición de los teóricos del contrato que se ilumina con claridad y contundencia el concepto de legitimidad política, y que es a partir de ahí, que el problema de la legitimidad ingresa con madurez en la historia del pensamiento político occidental (Cf. López, 2009. p. 153-157).

La segunda cuestión fundamental por la que son reconocidas las concepciones de legitimidad de los contractualistas y Weber, es por el estudio del fenómeno de la legitimidad de forma explícita. Esta segunda cuestión hace referencia principalmente a Weber y no así a los contractualistas, pues él, en su papel de sociólogo y teórico político, analizó y estudió las diversas formas y manifestaciones de la legitimidad política en diferentes contextos políticos, sociales y culturales. La dominación y la obediencia a la autoridad fue un objeto de estudio que el alemán se encargó de analizar y desarrollar en sus principales obras como *La política como vocación* y *Economía y sociedad*. De cierta manera, por la forma en que Weber abordó el estudio del fenómeno de la legitimidad política, puede llevar a decir que fue el autor moderno con una concepción de legitimidad mucho más compleja en comparación a los autores del contrato, pues, mientras que Hobbes, Locke y Rousseau se centraron principalmente en la legitimidad del gobierno basada en el consentimiento y el contrato social, Weber abordó la legitimidad desde una perspectiva más abarcativa que involucra diversos matices al reconocer la diversidad de múltiples formas de legitimidad, en la que toma en consideración los contextos históricos y culturales en los que se desarrolla la legitimidad política; además, su concepción adopta un enfoque de sociología comprensiva que pretende comprender los significados y las motivaciones detrás de las acciones políticas

y sociales.

Así como existen una serie de dificultades para poder hablar de legitimidad política en *El Príncipe*, cosa que fue esclarecida en el capítulo I, también es complejo –por dos razones– que la concepción de legitimidad de Maquiavelo en *El Príncipe*, sea reconocida dentro de la tradición política de Occidente. En primer lugar, la expresión no está presente en la obra del italiano, es decir, no aparece de forma explícita; y, además, en este mismo sentido, no se puede evidenciar que haya un tratamiento del problema de la legitimidad política de manera explícita y manifiesta como sí ocurre con los autores que son reconocidos por haber contribuido a este problema político. En segundo lugar, no se encuentran evidencias de autores que rescaten o tomen como referencia a Maquiavelo en lo relativo al concepto o el problema de la legitimidad política.

La primera dificultad no representa una limitación propiamente, pues, a pesar de que el término legitimidad esté ausente en la obra del florentino, se puede argumentar y evidenciar que hay un tratamiento y desarrollo de la legitimidad y de los fundamentos del poder político expresada terminológicamente diferente a como lo hicieron los autores del contrato y Weber. Ya fue esclarecido en este trabajo mediante un ejercicio de vocabulario, como Maquiavelo se expresó con respecto a este problema político, de forma que se pudo evidenciar una clara concepción de legitimidad política en *El Príncipe*. Ahora bien, la segunda dificultad representa una seria limitación, pues, el hecho de que Maquiavelo no sea un autor que se tome como referencia en lo relativo a la noción de legitimidad, invalida la posibilidad de que la concepción de legitimidad del ex canciller de Florencia en *El Príncipe* sea reconocida y válida dentro del pensamiento político de Occidente. Poder ser reconocido y referenciado en alguna noción o problema dentro de la tradición política occidental se adquiere en la medida que dicho autor sea citado, sea una inspiración, sea una referencia en lo relativo a algún concepto en particular. En este caso, Maquiavelo es una referencia y es un autor clásico en muchos conceptos políticos como es el caso de la virtud, la fortuna, la praxis política y otros tópicos que lo han posicionado como una eminencia dentro la historia del pensamiento político occidental; ahora bien, en lo que hace referencia a la noción de legitimidad, no es un autor que sea tenido en cuenta.

Sólo queda, por este momento, tratar de poner en valor las contribuciones de Maquiavelo al problema de la legitimidad política, sostener que fue un autor que sí abordó esta problemática empleando un vocabulario distinto al de los contractualistas y Weber; rescatar el valor de que fue un pensador que le dio un tratamiento a este problema mucho antes de que este emergiera y entrara en la palestra de la filosofía política. De cierta manera, este trabajo

tiene una función divulgativa, en la medida que busca rescatar los aportes de un pensador, y, además, pretende confrontar una tesis ampliamente aprobada, que sostiene que el problema de la legitimidad política y la noción de legitimidad aparece en la modernidad a partir de los autores del contrato social. Maquiavelo, vale la pena ponerlo en valor como un autor con una concepción de legitimidad muy realista y práctica en función de las problemáticas políticas y sociales, que siguen siendo probablemente perennes, pues la dimensión política, rara vez no es de índole convulsionada, corrupta e inestable a lo largo del tiempo, como plantea Maquiavelo en *El Príncipe*.

Límites y alcances

La comprensión de la legitimidad política de Maquiavelo, entre sus diversos aportes, tiene una función reveladora, que –a nuestro juicio– es servir como herramienta para indagar e interpretar escenarios de poder y de dominación política en condiciones adversas y convulsionadas; es decir, la comprensión de la legitimidad del ex canciller de Florencia, surge no como una reflexión o una teorización filosófica sobre el concepto de legitimidad mismo, en el que se plantean preguntas y respuestas sobre la base del poder político y la obediencia a las autoridades, en donde tiene lugar las preguntas de tipo filosóficas tales como ¿qué es el Estado? ¿Qué es el poder? ¿Cuál poder es legítimo? y más preguntas de esta índole. Por el contrario, Maquiavelo, en su veta de humanista, pero no de filósofo, sino más bien de político o de funcionario del Estado, esgrime una reflexión que se distancia de lo abstracto, de lo conceptual, y, se sitúa en la realidad fáctica, en el mundo real, en sus coordenadas de la Florencia del Renacimiento y de la Italia dividida, corrupta y convulsionada.

Maquiavelo no se ocupa de pensar sobre el problema de la legitimidad en sí mismo, ni tampoco del poder en sentido estricto, mejor aún, indaga por cómo se ejerce el poder de manera eficaz y segura, en el que aparecen diversas formas y medios a lo largo de la historia, los cuales busca traer a colación en su obra, en el que los analiza, los contrasta y los juzga, en función de su utilidad. Ahora bien, la utilidad empleada en este sentido, no tiene una connotación amoral propiamente como algo que se desprenda del sentido utilitario; sino, más bien, una utilidad al servicio de la ética política, la cual está muy marcada en las obras de Maquiavelo en la búsqueda del interés público.

Es posible pensar que la reflexión que realizó Maquiavelo sobre la legitimidad no haya trascendido o no se haya percibido, debido al tono no propiamente filosófico de su análisis en

lo que respecta a esta cuestión. Pues –como ya hemos mencionado de forma reiterada– no hay ni se plantea una reflexión al problema de la legitimidad en sí mismo, sino que, hay una preocupación al respecto de cómo es posible cimentar un poder político en medio de una realidad corrupta y adversa, y, a partir de esa problemática, que no es propiamente textual en *El Príncipe* y sí en *Los Discursos*, se evidencia una reflexión sobre los fundamentos del poder político. Así pues, el lenguaje y método que no fue de índole filosófica con el cual abordó el problema de la legitimidad, de cierta forma, limita y no permite que haya trascendido o trascienda una concepción de legitimidad en Maquiavelo como sí ocurre con los contractualistas y Max Weber; es decir, la cuestión metodológica y terminológica de Maquiavelo en *El Príncipe* –de cierta manera– atenta contra la idea de que se pueda llegar a establecer como una concepción de legitimidad política reconocida y válida dentro del pensamiento político occidental.

En síntesis, la concepción de legitimidad que plantea Maquiavelo en *El Príncipe*, la cual este escrito busca destacar y poner en evidencia, presenta –por un lado– una limitación como para poder ingresar contundente en la tradición política occidental, de forma que sea reconocida como una concepción de legitimidad válida, en virtud de su construcción terminológica y metodológica. Por otro lado, la concepción de legitimidad del ex canciller de Florencia en *El Príncipe*, se sitúa en el campo filosófico y político como una herramienta para interpretar, comprender y analizar escenarios de poder y de dominación tanto en contextos de normalidad política como también –esencialmente– de corrupción y de condiciones políticas adversas.

A lo largo de este trabajo, se ha intentado evidenciar y argumentar de diferentes formas que Maquiavelo es un autor que indaga y aborda el problema de la legitimidad política, en donde además, puede apreciarse una concepción de legitimidad pese a diversas dificultades. Ahora bien, la intención de instalar a Maquiavelo como un autor referente en lo relativo al problema de la legitimidad política continúa siendo un desafío, y, más que un desafío, es una invitación a que se analice y se discuta a Maquiavelo en esta problemática, que es un autor que aún al día de hoy continua siendo vigente. Como menciona Silva:

Maquiavelo puede ser abordado, como un pensador cuyos escritos plantean serias preguntas y respuestas específicas y originales a los problemas de la vida política de su propio tiempo, y como un escritor que nos permite, por medio de la lectura de sus obras, iluminar nuestro presente para comprenderlo (Silva, 2018, p. 31).

El problema de la legitimidad política en su naturaleza de *perennial problem*, permite que se retome los planteamientos de un autor de hace más de quinientos años, de que a pesar de

que se transformen las realidades y contextos políticos, sociales, económicos y culturales; se pueda apelar a un pensador del pasado. Como diría Silva haciendo referencia a la postura de Marc Bloch “nosotros podemos comprender el presente por el pasado y, al tiempo, comprender el pasado por el presente” (Silva, 2018, p. 31). La interpretación de Maquiavelo no implica aceptar sus soluciones a los dilemas de su época como soluciones aplicables a los problemas actuales; más bien, su análisis ofrece una oportunidad para entender mejor los desafíos contemporáneos y adquirir herramientas más efectivas para desarrollar respuestas propias.

Consideraciones finales y conclusiones

En el transcurso de esta investigación, se ha buscado reconstruir la concepción de legitimidad presente en *El Príncipe* de Maquiavelo. Desde el inicio, se reconoció en el primer capítulo la dificultad y complejidad de abordar el concepto de legitimidad en la obra del ex canciller de Florencia. Sin embargo, se identificaron argumentos que permitieron afirmar que Maquiavelo había desarrollado una concepción de legitimidad en su obra. Se partió de la premisa de que, aunque el término "legitimidad" no estuviera presente explícitamente en el texto, esto no implicaba que Maquiavelo, como autor y teórico del Estado, no hubiera reflexionado sobre los fundamentos del poder político.

Se consideró la posibilidad de que el autor utilizara un vocabulario político distinto al de los contractualistas o al de Weber para referirse al mismo fenómeno. Esto condujo a un análisis de las expresiones empleadas por Maquiavelo que pudieran ser equivalentes, en sentido analógico, a la noción de legitimidad. Se llevó a cabo un ejercicio de recopilación de dicho vocabulario político, con el objetivo de identificar términos y conceptos que pudieran ser interpretados como manifestaciones de la idea de legitimidad en *El Príncipe*.

Después de realizar el ejercicio de vocabulario mencionado, se procedió al análisis de la originalidad de la expresión de Maquiavelo en comparación con la de Weber y los contractualistas. Se pudo identificar que la concepción de legitimidad del ex canciller de Florencia presentaba matices que no se encontraban en las propuestas de los autores del contrato o de Weber. Maquiavelo identificó una serie de elementos adicionales que forman parte del fenómeno de la legitimidad. Asimismo, se pudo observar que Maquiavelo identificó tres variantes a través de las cuales se puede expresar la legitimidad: la fortuna, la virtud y la astucia afortunada. La conclusión a la que se llegó, es que la originalidad del análisis de la legitimidad realizado por Maquiavelo en *El Príncipe* radica esencialmente en su enfoque en contextos de inestabilidad y de corrupción política, en contraste con Weber y los contractualistas, quienes abordan principalmente la legitimidad en contextos de normalidad política, como hizo también Maquiavelo, pero en *Los Discursos*.

Posteriormente, en el segundo capítulo se buscó analizar la forma en que se expresa la legitimidad política, teniendo en cuenta el contexto político y social que plantea Maquiavelo en su obra. Asimismo, se tomó como punto de partida para el análisis, la tesis que sostiene que Maquiavelo expresó su concepción de legitimidad a partir de los medios por los cuales se puede acceder al poder. A partir de esto, se logró identificar que en *El Príncipe*, la virtud se destacaba como el medio más significativo para legitimar el poder político, especialmente

en contextos corruptos e inestables, los cuales son objeto de interés de Maquiavelo para su reflexión. Se logra concluir que, para el ex canciller de Florencia, la virtud es esencial para la fundación y estabilidad de un principado nuevo en un entorno político y social turbulento.

Finalmente, el tercer capítulo se centró en delinear los límites y alcances de la comprensión de la legitimidad política de Maquiavelo en *El Príncipe*. Se exploró si esta comprensión del autor florentino puede ser considerada una concepción reconocida dentro del pensamiento político occidental, así como investigar sus posibles contribuciones al problema de la legitimidad política. Se logró concluir que aunque el enfoque que plantea Maquiavelo puede limitar su reconocimiento como una concepción de legitimidad válida en la tradición política occidental, su análisis sirve como una herramienta para interpretar y comprender los escenarios de poder y dominación, tanto en contextos normales como en situaciones de corrupción y de adversidad política.

En síntesis, el análisis de la concepción de legitimidad en *El Príncipe* de Maquiavelo nos ha permitido profundizar en la complejidad del pensamiento político de este autor. Aunque sus ideas pueden diferir en ciertos aspectos de las teorías tradicionales sobre legitimidad, como las de los contractualistas o Weber, su enfoque único en contextos de inestabilidad y corrupción política ofrece una perspectiva invaluable para comprender los entramados del poder. Así, si bien su visión puede no ser universalmente aceptada como una concepción de legitimidad política en la tradición occidental, su análisis sigue siendo relevante y enriquecedor para interpretar los diversos escenarios políticos y sociales que enfrentamos en la actualidad.

Bibliografía

Hobbes, Thomas. (2009) *Leviatán: O la Materia, Forma y Poder de un Estado Eclesiástico y Civil*. Madrid: Alianza

Locke, J. (2014). *Segundo tratado sobre el gobierno civil: un ensayo acerca del verdadero origen y fin del gobierno civil*. Madrid: Alianza.

López Hernández, José. (2009). "El concepto de legitimidad en perspectiva histórica", Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, N°18, Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia, Valencia. En: <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/116/124>

López Rivera, Jorge (Ed.). (2014) *El Príncipe de Maquiavelo: Desafíos, Legados y Significados*. Cali: Sello Editorial Javeriano.

Maquiavelo, Nicolás. (2015). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza

Maquiavelo, Nicolás. (2010). *El Príncipe*. Madrid: Alianza.

Martínez .Ferro, Hernán “Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber”, *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 2010, 12,(1), pp. 405-427.

Pino Montoya, Jose Wilmar; Ruiz Botero, Luz Dary; Salazar Jaramillo, Alba Lucía; López García, Diego. (2004). *Legitimaciones políticas : una mirada teórica*. [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. Repositorio institucional de la Universidad de Manizales
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130404115024/TDi>

Prada Cadavid, Ángela María (2014). *Una mirada a la legitimidad del Estado desde la teoría política de Thomas Hobbes*. Revista de Estudiantes de Ciencia Política, III, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, (pp. 52-62).

Reyes Cancino, C. (2009). *El contrato social como garante de la legitimidad del estado para poder ejercer el “monopolio de la violencia-fuerza legítima”*. Uniandes.

Ríos Ramírez, Alejandra. (2008). *Fuente de legitimidad del poder del Estado en la perspectiva hobbesiana*. Co-herencia, 5(8), 213-226. Retrieved May 23, 2023, recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-58872008000100008&lng=en&tlng=es.

Rousseau, J.-J. (2012). *Del contrato social*. Madrid: Alianza

Silva Vega, R. (2016). Entre el contextualismo de Skinner y los "Perennial problems": Una propuesta para interpretar a los clásicos. *Praxis Filosófica*, (43), 155–183. <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i43.3159>

Silva Vega, R. (2018). *Maquiavelo. La libertad ciudadana en tiempos de crisis*. Ecuador: editorial FLACSO

Silva Vega, R. (2021). *Maquiavelo. El humanista y el político profesional*. Bogotá: Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social.

Weber, M., Mora, J. F., Echavarría, J. M., & Winckelmann, J. (1993). *Economía y sociedad : esbozo de sociología comprensiva* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2015). *El político y el científico* (3a ed.). Alianza Editorial.